Año XLIII — Viernes 7 de Febrero de 1908 — Núm. 15.133

Redacción y Administración. Calle del MAR, núm. 65

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En VALENCIA: Un mes, 1,50 pesetas.
En las PROVINCIAS de Valencia, Alicante, Castellón y Teruel: Trimestre, 4,50 ptas.
Resto de la PENÍNSULA: Trimestre, 5,50 pesetas.
EXTRANJERO: Trimestre, 10,50 pesetas.
Número del día: 5 céntimos.
Atrasado: 10 céntimos.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Administración, los periódicos y en los principales kioscos de Madrid y provincias.
Dirección telegráfica: PROVINCIAS. Valencia

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

TARIFAS DE LOS ANUNCIOS
[illegible]
TELÉFONO NÚM. 17
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Asuntos del día

Algunos periódicos se han ocupado de la pobreza con que el Congreso hizo expresión de su protesta contra el regicidio, siendo ministeriales muy significados por su estrecha relación con el jefe del gobierno los que con mayor vehemencia censuraban el proceder de la Cámara, añadiendo que, de estar en Madrid el Sr. Maura, las cosas habrían ocurrido de muy otra manera.

Según afirma un colega, al Sr. Azcárate principalmente se debe que el Congreso no hiciera manifestaciones mas claras y terminantes de condenación del atentado contra el monarca de Portugal y su hijo, pues en la reunión breve que antes de comenzar la sesión celebraron con el presidente de la Cámara los jefes de las minorías, hizo constar que, si éstos hablaban en términos de elogio de la persona del rey muerto, la minoría republicana salvaría su criterio y opinión en forma que tal vez no sonaría bien en los oidos de los partidos monárquicos, y entonces, al Sr. Canalejas, para evitar dificultades, se le ocurrió autorizar al Sr. Dato para que éste hablara en representación de todas las fracciones políticas.

Y añade el mismo colega:

«No falta quien estima perfectamente conexionado lo que ocurrió ayer tarde en la Cámara popular con una reunión celebrada la noche antes en el domicilio del Gran Oriente de la masonería española, limitándome á apuntar la noticia para que los lectores del *Diario* saquen de ella las consecuencias que mas oportunas estimen.»

* * *

De Marruecos vienen malas noticias para Francia. Un despacho dice que las fuerzas de Muley Hafid derrotaron á una columna francesa. No nos atrevemos á dar crédito á esta noticia, sin nuevos telegramas que la detallen.

Son tan contradictorias las informaciones procedentes de Marruecos, que difícilmente se puede formar juicio sobre la verdadera situación de aquel imperio.

Ayer mismo telegrafiaban á un colega desde Tánger:

«Han dicho de Tánger que Muley Hafid ha renunciado á su proyecto de marchar contra las tropas del general D'Amade, debido á que un astrólogo árabe le ha predicho que le sería fatal la marcha hácia aquella dirección.

Se dice también que el ejército hafidista, compuesto de unos 5.000 hombres, ha salido ya de Marrakesh, acampando en Famlett.»

* * *

En Francia una de las leyes de separación obliga á los párrocos á pagar alquiler de las casas rectorales. En la mayor parte de los municipios se ha procurado solucionar el asunto fijando alquileres mínimos; pero los prefectos anulan las deliberaciones de los municipios respecto á esta cuestión.

En algunas poblaciones en que los curas se han negado á abandonar las casas rectorales que se les rehusaban, se ha intentado expulsarlos; pero este acto ha causado tan mala impresión al público, que el gobierno ha ordenado á los prefectos que impidan toda expulsión de este género antes de las elecciones municipales próximas, que teme que por el camino emprendido pudieran resultar antiministeriales.

Tal es el secreto de la tregua que se está desarrollando y cuya revelación ha causado emoción intensa.

Ferrocarriles valencianos

I

El de Valencia á Madrid

Doy desde estas columnas las gracias más expresivas al diputado por el distrito de Requena, mi buen amigo D. Fidel García Berlanga, en primer lugar, por haberse dignado contestar á las dos Cartas abiertas que tuve el honor de dirigirle, y en segundo, por los conceptos vertidos por dicho señor en su bien escrita y bien pensada contestación.

Como no podía menos de esperar, la clara inteligencia del Sr. García Berlanga, y el profundo conocimiento que de estos asuntos tiene, le han inclinado á manifestarse enemigo resuelto del sistema descabellado de cuantos en Valencia están predicando el *statu quo*, y declarándose entusiasta partidario de la construcción del ferrocarril de Madrid, pasando por Utiel, dejando ya á la necesidad, á la conveniencia del momento, la realización de unos ó de otros proyectos.

El Sr. García Berlanga dice como yo: «Constrúyase la línea mejor y más perfecta. Si esto no es posible, hágase otra menos buena, pero que siempre será más útil que la actual. Pero el caso es que se construya.»

Es realmente incomparable lo que está sucediendo en Valencia. Todo el mundo está convencido de que es imposible la construcción de las líneas independientes sin subvención.

Los señores propietarios ó representantes ó por cualquier razón interesados en que se realice determinado proyecto, y que de ninguna manera se construyan los demás, tienen—como simples particulares—perfectísimo derecho á defender su causa, de la misma manera que, como simple particular, puedo defender lo que me parezca más conveniente para Valencia, para su puerto y para su provincia.

Pero lo que es una falta imperdonable, lo que no se puede tolerar, es que la Diputación provincial haya dicho oficialmente que ella lo único que quiere es que se construya la línea por Tarancón, y si no es ésta, no quiere ninguna.

¿Por qué ha de ser esta precisamente? ¿No hay otros proyectos tan buenos, ó quizá mejores, el de Lamartiniere entre ellos?

Yo me explicaría que si se tuviera que elegir entre varias, la Diputación se decidiera por este ó por aquel. Yo me explicaría que fuera este un incidente que se presentara después de estar trabajando la Diputación cerca del gobierno, bien por medio de los diputados y senadores, bien por medio de una representación suya directa. Pero una Diputación que no se ha ocupado absolutamente nada de este asunto, que no ha hecho la mas insignificante gestión para conseguir un ferrocarril directo, ¿por qué oponerse á que se construya una línea, que no es la ideal; pero que se haría con dinero del Estado, sin que á la Diputación le costara ni un solo céntimo, y sin que ella tuviera que hacer el mas insignificante sacrificio? ¿Es que este dulce amargaría á la Diputación?

Tengo la seguridad de que la Junta del Puerto y la Diputación pensarán mejor lo que han hecho; se percatarán de que su misión es hacer todo aquello que directa é indirectamente pueda favorecer á la región y cambiarán su actitud actual de parcialidad y de pasividad, y entrarán por un camino distinto al que hasta hoy vienen siguiendo, que es funesto para los intereses del puerto de Valencia y de una región muy importante de la provincia.

* * *

Nadie duda ya de que no es posible realizar el proyecto de construir una línea directa de Valencia á Madrid sin subvención del Estado é independientemente de las dos grandes Compañías: del Norte y de Madrid Zaragoza Alicante. Esto hubiera sido mas ó menos fácil hace 30 ó 25 años. Hoy es una fantasía, una ilusión, muy hermosa, pero ilusión que nunca podrá verse realizada.

Era posible, y tenía razón de ser hace 30 ó 25 años, porque había entonces varias Compañías de ferrocarriles, pequeñas y sin importancia, tales como la de Almansa Valencia Tarragona; la de Tarragona Barcelona-Francia; la de Madrid Zaragoza-Alicante, que era la tercera parte de lo importante que es hoy; la del Norte—que á mas de no tener nada que ver con Valencia—era igualmente mucho menos importante que lo es ahora.

Por otro lado, ni se había construido la línea de Aranjuez á Cuenca, ni se había construido la de Valencia á Utiel, y la extensísima zona comprendida entre las líneas de Madrid, Encina, Valencia, Tarragona, Lérida, Zaragoza, Madrid, ese inmenso espacio que quedaba dentro de este polígono, estaba en absoluto libre de toda línea férrea.

Pues á pesar de que entonces no había ningún enemigo que se opusiera á la construcción de la línea directa; á pesar de que en aquella época hubiera sido posible la construcción porque las rivalidades y las conveniencias de todas aquellas Compañías hacían posibles los convenios entre ellas, el proyecto Lamartiniere ya fué rodando por los despachos de todas las Sociedades banca rias de Europa, sin que ninguna quisiera quedarse con él, porque lo considerarían, seguramente, un negocio ruinoso; porque de otra manera, ya hubiera habido, no una, sino veinte Sociedades que lo hubieran comprado.

Hoy las circunstancias son bien diferentes. La línea de Aranjuez-Cuenca se encuentra en poder de Madrid Zaragoza-Alicante. Esta misma Sociedad es dueña del Tarragona Barcelona y Francia y de la parte que hay construida del directo á Barcelona. El Norte es igualmente propietario del Almansa Valencia Tarragona y del Valencia á Utiel; y para colmo, estas dos inmensas y pedorosas Compañías están fusionadas, formando una sola para todos los efectos, excepto los legales, y una y otra están interesadas, pero muy interesadas, en no dejarse perder el tráfico de Valencia á Madrid por un lado, y á que, si algo se ha de intentar, sea sobre la base de aumentar la importancia y los ingresos de sus líneas de Valencia á Utiel y de Madrid Aranjuez Cuenca.

Si aquellas dos Compañías compraron estas líneas tan pobres, fué precisamente con este objeto. Con el de defenderse en lo porvenir. En aquella época, las mencionadas Compañías eran enemigas. Se hacían cuanta guerra podían. Para que nadie pudiera hacer daño á Madrid Zaragoza-Alicante, compró la línea de Cuenca. De la misma manera, el Norte adquirió la de Utiel Valencia, para que no lo hiciera aquella otra Compañía rival, y terminara la línea de Madrid á Valencia. Fué una lucha entre dos rivales poderosos.

Después vino una transacción; mas tarde un convenio, y hace poco mas de un año, la fusión de las dos grandes Compañías.

Pues si hace unos años, cuando el Norte nada tenía que ver ni que hacer en Valencia; cuando nadie se oponía á que se construyera la línea directa, ésta no pudo realizarse, á pesar de lo mucho que debió de trabajar la Sociedad propietaria de los estudios de Lamartiniere, ¿no es una locura, una falta de sentido práctico, el sostener uno, diez, veinte y probablemente cien años mas, esta idea absurda, desviando la opinión y haciendo que sueñe utopias que nunca, nunca han de verse realizadas?

¡Que al puerto de Valencia, como no sea el proyecto por Tarancón, ningún otro le importa! Pues aún cuando no fuera mas que para que cesaran las tarifas prohibitivas á que están sometidas las mercancías que por él desembarcan, debiera hacerse otra línea, cualquiera que esta fuera

Hoy, las tarifas de arrastres desde nuestro puerto hácia el interior, son las mas altas que hay. Resultado: que nada se desembarca en él, como no sea para el consumo local. Pues construyendo otra línea, aún cuando las tarifas no fueran mas que iguales á las de las de otras líneas, ya el puerto de Valencia se pondría en iguales condiciones que los demás, y ya por ahí se iría ganando bastante.

De todas suertes, la actitud de la Diputación estaría, en parte justificada, si se viera que estaba constantemente empujando á los diputados y senadores, para que hicieran algo práctico en este sentido. Pero no hay nada de eso. La Diputación se ha cruzado tranquilamente de brazos, nada ha hecho y nada hace á favor de ese ferrocarril, y cuando hay otra entidad como la Diputación de Cuenca, que va á hablarle de ello, se limita á contestar: «O Tarancón, ó nada.» Y así pasa años y años, esperando que del cielo venga su línea soñada.

Pero esto no sucederá jamás. Bien claro lo ha dicho el Sr. Gil Sumbiela, desde estas mismas columnas, en su artículo del día 14 de enero, en el siguiente párrafo que copio al pie de la letra:

«El tercer inconveniente, concreto á los ferrocarriles de Valencia á Madrid, es que las Compañías del Norte y del Mediodía han conseguido interesar á los principales banqueros de Europa, y claro es que han de negar el dinero á una obra que directamente les perjudica.»

¿Debe Valencia seguir el procedimiento musulmán, sentarse á la puerta de su tienda y resignarse á quedarse sin ferrocarril directo á Madrid?

Yo creo que no. Y entiendo que Valencia tampoco se querrá resignar, por lo cual vamos á ver en los próximos artículos si hay medio práctico de llevarlo á cabo.

ALEJANDRO SETTIER

Madrid, febrero de 1908.

INTERMEZZO

Reliquias históricas

Los periódicos ingleses dueleuse en sentidos artículos de la venta de dos reliquias históricas, que han sido sacadas á subasta y adquiridas por compradores americanos. Trátase de la bandera que arbolaba la fragata «Cheeapeake», capturada por los ingleses en 1813, durante la guerra de la Independencia.

Los ing eses que asistían á la subasta quisieron evitar que la histórica bandera saliese de Inglaterra y ofrecieron por ella sumas considerables; pero los americanos pujaron mas fuerte, y á uno de ellos fué adjudicada por fin en 21.250 francos.

La otra reliquia es la trompeta con que se dió señal para la famosa carga de Balaklava. Ha sido vendida en 7.500 francos.

Las Cortes

Sesiones de ayer

Senado

Preside D. Marcelo de Azcárraga.

Pónese á debate el acta de Navarra. El señor Calvetón presenta voto particular, pidiendo la nulidad.

Le contesta el Sr. Ruiz Grijalba y se aprueba el dictamen.

Se reune la Cámara en secciones.

(Continúa la sesión.)

Congreso

Preside el Sr. Dato.

El Sr. Cavallé explana su interpelación anunciada, acerca de los abusos que comete la Compañía Arrendataria de Consumos en Tarragona.

Le contesta brevemente el Sr. Osma, diciendo que la arrendataria no se sale de la ley.

El Sr. Nougués interviene, corroborando las afirmaciones del Sr. Cavallé. Este pregunta si la arrendataria tiene derecho á agujerear las pipas.

El Sr. Osma: Yo no sé si la arrendataria tiene derecho á agujerear pipas ajenas. (Grandes risas en toda la Camara.) «Si no lo tiene, se prohibirá.»

Se da por terminada la interpelación. Se reanuda la del Sr. Burell. Rectifica el Sr. Moret. Comienza afirmando que el estado legal de la cuestión es el que determinan la ley y el decreto del 68. «El Estado disolvió las Ordenes religiosas, aprovechándose de sus bienes. Eso hay que respetarlo, como se respetan las expropiaciones de edificios particulares, y eso que esta propiedad es la más favorecida por la ley. Cuando se trata de la utilidad pública, el Estado tiene derecho á ciertas ventajas y beneficios.» Termina el Sr. Moret expresando su confianza de que se negarán las indemnizaciones solicitadas, y pidiendo voten todas las proposiciones incidentales presentadas por las minorías, pues así se evitará que en lo sucesivo se presenten peticiones análogas.

El Sr. Maura: Tengo otro criterio y otro concepto del derecho privado que vosotros, y mantengo otras teorías. Por eso he procurado de intento, con rodeos, eludir una opinión concreta que pudiera añadirse á los textos y disposiciones vigentes. Dado el caso, no rehuiré compromiso de ningún género. Yo no vengo aquí á sostener un alegato en defensa de los derechos de las Ordenes religiosas. Además, no quiero que mis palabras sirvan de pretexto para nada, pero si fuera preciso legislaría en cumplimiento de mis deberes.

Habla de las negociaciones con Roma. El Sr. Burell le interrumpe: ¿Hay alguna pendiente? El Sr. Maura: Que yo sepa, no; á no ser que S. S. se refiera á la de Comunidad de presbíteros de Aragón, que es cosa muy distinta.

(Continúa la sesión.)

Una real orden sobre las corridas de toros

La *Gaceta* publica la siguiente real orden:

«La costumbre arraigada en muchas localidades de organizar capeas y corridas de toros en calles y plazas públicas sin las precauciones necesarias para evitar desgracias personales, exigen que V. S. adopte las medidas indispensables, á fin de que no se consienta en adelante esos peligrosos espentáculos, y para ello S. M. el rey, que Dios guarde, se ha servido disponer:

1.° Que prohiba V. S. en absoluto se corran toros y vaquillas ensogados ó en libertad por las calles y plazas de las poblaciones, ordenando á los alcaldes, que bajo su mas estrecha responsabilidad cuiden de la eficacia de esta prohibición.

2.° Que donde no hubiere plaza destinada al efecto se deje al arbitrio de V. S. autorizar la celebración de corridas de toros, teniendo en cuenta las circunstancias de cada una de aquellas y las conveniencias del orden público, siempre que los locales que provisionalmente se habiliten sean apropiados al objeto y reunan condiciones de seguridad equivalentes á las de un circo taurino, acreditadas mediante reconocimientos periciales en la misma forma y con iguales requisitos construidos para dichos espectáculos.

3.° Que en las instancias para celebrar corridas de toros en las condiciones mencionadas, se exprese el número de reses que han de lidiarse y los nombres de los toreros ó aficionados que tomarán parte en la lidia, comprometiéndose los alcaldes, bajo su responsabilidad, á no permitir que intervengan en ella otras personas que las que previamente hayan sido autorizadas por V. S.

4.° Que no se permita la celebración de corridas de toros así en las plazas de caracter permanente como en las provisionales ó habilitadas al efecto, sin que conste haber establecido en ellas servicio sanitario suficiente para la asistencia de los lidiadores que resultaren heridos ó lesionados.

5.° Que en lo relativo á la construcción de plazas de Toros se atenga V. S. á lo dispuesto en la real orden de 31 de octubre de 1882, consultando previamente á este ministerio y no permitiendo que los Ayuntamientos que no tengan satisfechas todas sus obligaciones destinen fondos del municipio, ni á la construcción de nuevas plazas, ni á sufragar los gastos que dichos espectáculos ocasionen.

6.° Que las infracciones á estos preceptos las corrija V. S. como desobediencia á sus órdenes, imponiendo las multas que autorizan las leyes.»

INFORMACIÓN GRÁFICA

NOTICIAS DE PORTUGAL

Telegrafían de Lisboa que Juan Franco, al salir de Palacio de despedirse de la familia real, lloraba como un niño. El *Diario Ilustrado*, órgano de Franco en la prensa, confirma el rumor de que éste se retira por completo y definitivamente de la política, y dice que ha presentado al jefe de su partido dicha resolución; pero sus principales partidarios, al tener noticia de la renuncia, consideraron que no debían aceptarla inmediatamente, sino examinarla y discutirla en una reunión que celebrarán al efecto, y cuya fecha no se ha determinado todavía.

D. Manuel II de Portugal.

Parece que se adherirán á la retirada del Sr. Franco, lo que probablemente dará por resultado la disolución del partido. También este punto será discutido en la proyectada reunión. A ella concurrirán los primates, los cuales se abstendrán de hacer extensiva la discusión á las diversas secciones y grupos populares de su partido, con objeto de no suscitar dificultades.

El rey ha firmado tres decretos: por los dos primeros se derogan los del anterior gobierno que restringían la libertad de la prensa, y por el tercero se deroga el que se dictó con fecha de 31 de enero, que ampliaba grandemente las atribuciones del juez de instrucción criminal y suspendía las garantías y privilegios de los miembros del Parlamento. Estos decretos han podido ser firmados por el monarca, no obstante llevar aun el brazo en cabestrillo. Se procura disuadirle de su propósito de asistir el sábado á las exequias de sus augustos padre y hermano, ante el temor de que le pueda perjudicar la impresión que recibiría.

Un testigo presencial de los asesinatos del rey D. Carlos y del príncipe heredero cree que el primer disparo solo fué una señal, puesto que enseguida vió que los conspiradores se lanzaban contra el coche real, revólver en mano, rodeándolo y disparando por distintos lados á la vez. Entablóse entonces un combate entre los soldados y los conspiradores, disparándose por ambas partes unos 20 tiros. Fueron encontradas dentro del coche regio 12 balas. El rey fué muerto casi á quemarropa por un conspirador que logró llegar hasta la parte trasera del coche. Los médicos opinan que padre é hijo fueron muertos por un mismo proyectil, que traspasó el cuerpo del rey y fué á alojarse en el del príncipe.

Se ha confirmado que durante el acto de presentación de los nuevos ministros, el rey D. Manuel afirmó terminantemente su propósito de permanecer inquebrantable y fiel á la Constitución, añadiendo que en ninguna circunstancia de su vida recurrirá á la dictadura.

Impresiones sobre el regicidio

La Correspondencia publica una interesante carta de su director, Sr. Romeo, en que expone los siguientes juicios acerca del regicidio:

«El atentado no ha sido producido por una organización republicana, ni el hecho mismo quiere decir que Portugal se halle en vísperas de una revolución sangrienta.

El atentado ha sido cometido por un grupo aislado, rebelde á toda disciplina política, porque los comprometidos, mas que al partido republicano, pertenecen á los ideales anarquistas.

Los jefes republicanos condenarán toda vía de acción, é igualmente en las logias masónicas recomendaráse no atentar contra la vida de la familia real.

Los asesinos aislados eran seis, fuera de toda unión con grupos disciplinados, y se agitaban por su cuenta.

La manera de realizarse el crimen, el número y calidad de los asesinos, todo lo que rodea el hecho criminal, permite descartar toda suposición de gran *complot* político, con cabezas directoras ocultas en posiciones altas de política republicana.

Es necesario suponer que el nuevo ministerio, por su composición de liberales y progresistas, y por los compromisos adquiridos, instaurará la legalidad constitucional, y por lo tanto, que la situación volverá á la normalidad.

El país no quiere la república, que solamente cuenta partidarios en Lisboa, Oporto y Coimbra, y es preciso hacer notar que muchos republicanos estaban afiliados á este partido solamente por desafección á D. Carlos, pero sabiendo que la revolución era improbable, y acaso imposible.

Si el atentado hubiera sido producido por un *complot* republicano, con ramificaciones, la situación sería claramente diferente, porque probaría la existencia, organización y decisión para hacer el movimiento. Pero los acontecimientos son la mejor prueba de que esto no existe, porque después del atentado nada anormal digno de ser notado ha ocurrido.

Personas imparciales, que son ajenas á estas luchas políticas, y los diplomáticos también, creen que la situación es difícil pero que peligros para la dinastía no existen por el momento, porque los ejércitos de mar y tierra son fieles á la dinastía, y la mayoría del país no desea arriesgarse en aventuras peligrosas.

Los asesinos pudieron hacer fuego á bocajarro, y el que mató al rey pudo seguir largo rato al coche y montar en el estribo, haciendo fuego mientras le quedaron proyectiles; de tal manera, que la reina le pegó muchas veces con un gran ramo de flores que llevaba en las manos.

Se veía venir el atentado; se había detenido á muchas personas; se habían encontrado muchas armas de fuego escondidas; por tanto, era enorme imprudencia exponer la familia real en coche abierto, sin estar rodeada de una buena escolta.

Solo por milagro, la reina y el actual rey no murieron, porque los criminales tuvieron tiempo de matarlos.

Solamente por haberse ensañado en el rey y en el heredero, salváronse la reina y el príncipe Manuel.

Es muy difícil prever el porvenir; pero creo que en Portugal se instaurará una política de espíritu liberal progresivo, que comenzará por un indulto político completo.

Del EXTRANJERO

Noticia desmentida

París.—Desmiéntese que haya ocurrido nuevo combate en Marruecos, en el que los franceses tuvieron 163 muertos y muchísimos heridos.

La escuadra alemana

París.—Hablando el *Tageblatt* de Berlín del envío de una escuadra alemana á Vigo, dice que va mandada por el almirante Heeringen y que en la orden de partida se hace constar que la escuadra sale para realizar algunos ejercicios, añadiendo que ha de abandonar las aguas españolas el día 17 de febrero, volviendo directamente á Kiel, aunque pasando por Brunsbuttel.

Añade el propio periódico que, si bien no tiene ese crucero la menor significación política, no se puede desconocer que adquiere cierta importancia dada la presente situación de Portugal.

VALENCIA

Ayer tuvimos un día desapacible, pues al frío viento del NE. que soplaba, unióse una ligera lluvia que cayó por la mañana, manteniéndose ya luego la temperatura muy baja. En vista del mal tiempo se suspendió el concierto que había de dar por la tarde en la Glorieta la banda de música del regimiento de Guadalajara.

Por la mañana salieron á la pesca las parejas del *bou*, pero regresaron al puerto antes del mediodía, pues el mar se hallaba bastante agitado. Este, á última hora de la tarde, recobró su aspecto normal.

=Una iniciativa muy feliz, que tiene todos los caracteres de una reparación y de un desagravio, puso ayer sobre el tapete el vecindario de Sagunto, representado muy dignamente por su alcalde, secretario municipal D. Ramón Lopez y D. F. Pizcueta, respectivamente, el diputado provincial por el distrito, Sr. Polo de Bernabé; senador don Federico Dupuy de Lome y ex diputado á Cortes por Gandía, señor marqués de Valero de Palma. A esta comisión se unieron un nieto y un biznieto del famoso guerrillero de la Independencia, José Romeu, hijo de aquella heróica é histórica ciudad.

Llevaban los comisionados la misión—que realizaron con extraordinario acierto—de visitar á los señores arzobispo, gobernador civil, presidente de la Diputación, alcalde, presidente de *Lo Rat-Penat* y cronista de la provincia, Sr. Martinez Aloy, para interesarles gestionen del gobierno señale alguna cantidad de las recaudadas para la conmemoración de aquella titánica lucha, principalmente los Sitios, con que pudiera hacerse lo propio en Valencia, y con especialidad en Sagunto.

Dignas son las hazañas de aquel popular caudillo de ser recordadas solemnemente. En el libro de la guerra de la Independencia, el saguntino Romeu, organizando y manteniendo á sus expensas una guerrilla; luchando sin descanso una larga etapa, y dejando después la vida en la plaza del Mercado, por muerte en la horca, que él honró con la gloria inmarcesible de su patriotismo, dejó escrita una página motivo de orgullo para los valencianos y de asombro para las demás gentes. Nuestra ciudad se asociará, á no dudar, á este acto, en cuya celebración debemos estar todos interesados.

Reconociéndolo así las autoridades, á quienes visitó la comisión mencionada, ofreciéronla su apoyo más decidido, que ha de resultar, seguramente, eficacísimo.

Al dar cuenta de estas gestiones nuestro estimado colega *La Correspondencia*, escribe: «Tenemos, además, un héroe de aquella titánica lucha, y justo es que remembremos su nombre esclarecido, y como quiera que en Sagunto vió la luz primera este héroe, D. José Romeu, Sagunto ha de ser el centro de la conmemoración en Valencia de la guerra de la Independencia. Marco apropiado tiene para ello: el teatro romano, en donde podría desarrollarse artística y espléndidamente la debida conmemoración.»

La idea nos parece acertada y puede servir de estimable base para ulteriores gestiones.

=Como anunciamos, ayer mañana, y bajo la presidencia de D. Ambrosio Tapia Gil, se reunió la Junta provincial del Censo electoral, resolviendo varias reclamaciones presentadas.

=El diputado á Cortes por Castellón Sr. Iranzo dirigió ayer al ministro de Fomento el siguiente telegrama:

«Ministro Fomento.

Llamo sentidamente bien dispuesta atención vuecencia sobre irregularidades irritantes embarque naranjas estación Villarreal. Por no disponerse de vías muertas, por frecuente cruce trenes y por no llegar diariamente á tiempo vagones, se irrogan perjuicios grandísimos agricultura comercio. Interesa mediación V. E. para que Compañía Norte envíe inspector que regularice y perfeccione servicios.—Diputado *Iranzo Benedito*.»

=Con el Sr. Maestre celebraron ayer mañana una detenida conferencia los Sres. Martinez Aloy y barón de Alcahalí, cambiando impresiones y ultimando detalles relacionados con la Exposición de objetos de la época de D. Jaime el Conquistador, que *Lo Rat Penat* está organizando.

=En el tren-correo de Madrid vino ayer el diputado á Cortes señor marqués de Cáceres, y en el de Barcelona D. Manuel Iranzo, diputado á Cortes.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

=El alcalde ha publicado un bando haciendo saber á los comerciantes, almacenes, tiendas y puestos de venta de todas clases, que en cumplimiento de lo dispuesto en el reglamento vigente de pesas y medidas, se ha de proceder á la comprobación de éstas. Para ello se señalan diez y ocho días de tiempo, á contar desde el 10 del actual.

=El *Boletín oficial* publicará en breve una real orden del ministerio de Hacienda recordando los preceptos de la ley de 3 de setiembre de 1904, que serán aplicados con el mayor rigor á los que trafiquen en cerillas fosfóricas y toda clase de fósforos, cuyo monopolio dependerá exclusivamente, desde el 15 de los corrientes, de la Administración del Estado.

=Una comisión de síndicos del Gremio de Comestibles visitó ayer al señor delegado de Hacienda, rogándole prohiba en absoluto la venta de comidas y fiambres en establecimientos no autorizados para ello.

El señor delegado ofreció apoyarles, y ha oficiado al señor alcalde para que la Guardia municipal vigile los establecimientos de referencia y formule las denuncias correspondientes.

=La empresa de la subasta situada en la calle de la Sangre, ha hecho un donativo á las Escuelas de Artesanos de treinta y cinco pesetas con cuarenta y cinco céntimos, para el fomento de dicha Institución.

La Junta de dichas Escuelas, en nombre propio y en el de los obreros que concurren á dichas Escuelas, nos ruega hagamos público su profundo agradecimiento á la empresa de la subasta de la calle de la Sangre, por el rasgo de generosidad realizado.

=Grandes bodegas Cañada del Pino. Vinos puros de cosechero. Decálitro, 1'50 pesetas; litro, 15 céntimos. Ruzafa, 53. Apertura mañana.

=La buena economía consiste en gastar lo necesario, y la practica higiénicamente el que usando el *Licor del Polo*, dentífrico sin igual, evita gastos mayores en medicina ú operaciones bucales, indispensables al que abandona su dentadura.

=*Somatose* líquida, de gusto seco y dulce. Reconstituyente de primer orden. Estimula en alto grado el apetito.

=Durante el pasado año la Asociación Valenciana de Caridad ha repartido 220.564 raciones; 113.613 comidas, y 41.961 desayunos.

Los ingresos fueron: 6.333'95 pesetas del Ayuntamiento, 10.587'33 de donativos y 37.634'60 de la suscrición voluntaria, correspondiente á unos 2.000 vecinos.

=Ha quedado constituido el tribunal que ha de juzgar los exámenes de consolidación en sus destinos de los individuos que componen el cuerpo de Vigilancia, formándolo el gobernador Sr. Perez Moso, el teniente fiscal Sr. Laliga y el jefe de la comandancia de la Guardia civil, teniente coronel Sr. Arrate. Han sido nombrados: secretario del trifiunal, el oficial de la secretaría del gobierno D. Paulino del Palacio y médico encargado del reconocimiento de los que han de ser examinados el subdelegado Dr. D. Vicente Rica. Hoy y mañana se practicará dicho reconocimiento á las tres y media de la tarde, comenzando los exámenes.

=En los juzgados donde se instruyen las causas por los sucesos escolares, continúa la práctica de diligencias. Se espera que hoy recaerá resolución judicial en el escrito presentado por el letrado señor Ibañez Rizo, pidiendo la excarcelación del Dr. Moliner. Este ha experimentado alguna mejoría en su salud, lo cual celebramos.

=En el sorteo á metálico que de sus pólizas celebró el día 15 del pasado octubre la Sociedad mútua de Seguros sobre la vida, titulada «A Equitativa dos E. U. do Brazil», fueron agraciadas algunas de ellas, cuyos tenedores residen en Oviedo.

Como el número de premios es tan considerable y el segundo sorteo se celebrará el día 15 del próximo abril, no pasa día que no se suscriban nuevos proponentes, ávidos de obtener el bienestar de sus familias, á costa de un pequeño sacrificio económico.

Felicitamos al subdirector en esta región, don Ramón Bigné, por el éxito que ha conseguido la mencionada Sociedad en el poco tiempo que lleva establecido el negocio en España.

=La señora viuda de Blas Senent construye en su platería las joyas de mas novedad y con gran economía.—Platerías, 5.

=Contador eléctrico O K aprobado por el gobierno, á 70 pesetas. Olaya, S. Vicente, 95, tel. 785.

=Arados de vertedera para todos los cultivos.—Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan Villarrasa, núm. 2.

Crónica NUPCIAL

En el camarín de la Virgen de los Desamparados se celebró ayer mañana el enlace matrimonial de la bellísima señorita doña María de Jáudenes y el distinguido joven D. José María de Rocafull. Bendijo la unión el deán de esta Basílica doctor D. José Cirujeda Rcs, y actuaron como padrinos doña Francisca Sancho de Rocafull y el señor conde de Zanoni, madre y padre, respectivamente, de los contrayentes.

Los invitados fueron obsequiados en la suntuosa morada del señor conde de Zanoni con un espléndido *lunch*, servido con el gusto que caracteriza al acreditado establecimiento de los señores Hijos de G. Burriel.

Por la línea del Central de Aragón salió la feliz pareja para Madrid. La deseamos interminables venturas.

Crónica MORTUORIA

Mañana sábado se celebrarán en la iglesia parroquial de San Juan del Hospital, calle de Isabel la Católica, de ocho y media á once de la mañana, misas por el eterno descanso de la señorita doña María Amalia León Planas, fallecida el 29 de enero último. Descanse en paz el alma de tan virtuosa señorita, y reciban sus padres y hermanos la expresión mas sentida de nuestro pésame.

=En la parroquial iglesia del Apóstol San Andrés se celebró ayer mañana, á las diez, una solemne misa de *corpore insepulto* en sufragio del alma del respetable Sr. D. Francisco Toribio Sierro, asistiendo á este acto numerosa y distinguida concurrencia, deseosa de tributar este piadoso recuerdo á la memoria del finado. A las cuatro de la tarde se verificó el entierro, y fué otra sentida manifestación del duelo que ha causado el fallecimiento del que fué, por sus excelentes prendas personales, querido y respetado por todos.

¡Descanse en paz!

=También fué cariñosa y sentida manifestación de duelo la conducción del cadáver de la virtuosísima señora doña María Carceller y Ayoda á la última morada, cuyo acto se verificó á las cuatro de la tarde, figurando en la fúnebre comitiva numeroso y distinguido duelo. Por la mañana, en la parroquial y patriarcal iglesia de San Bartolomé se celebró una misa de *corpore insepulto*. En ambos actos presidieron el duelo los sobrinos de la finada.

Dios haya acogido en su santo seno el alma de la finada.

Noticias MILITARES

Se ha ordenado el reconocimiento en el Hospital militar del teniente coronel D. Antonio Rodriguez León.

=Ha sido designado mayor del regimiento de Vizcaya el teniente coronel D. Rafael Moreno Puerta.

=Mañana, á las diez, y en la Sala de banderas del regimiento infantería de Guadalajara, se verá y fallará en Consejo de guerra ordinario, presidido por el coronel del mencionado regimiento don Jacobo Marina Vega, el proceso instruido contra el paisano José María Oliver Gil, por el delito de insulto á la fuerza pública.

=Se ha remitido al Consejo Supremo de Guerra y Marina una instancia del teniente coronel de infantería D. Emilio Pons Santiago, solicitando la cruz y placa de San Hermenegildo.

=Ha sido incorporado á la comandancia de la Guardia civil de Valencia el teniente D. Manuel Jurado Gargallo.

ESCOLARES

Han sido nombrados maestros en propiedad, en virtud de concurso único:

De Peñascosa, D. José María Sarrió Valles; de Casas de Lázaro, doña Francisca Lloret y D. Florencio Navarro Lopez; de Tiriez, D. Miguel Sanchez; de Villaverde, D. Francisco Mayoral y doña Remedios Lopez; de Gila y Tolosa, D. Pascual Jimenez; de Navaluenga, D Luciano Martín Mediero; de Horcajo, D. Jesús Cortés; de Bellotar, don Lorenzo Sellers Llido; de Villarrobledo, doña Aurelia Montejano Valero; de Robledo, doña Tomasa de la Iglesia; de Masegozo, doña Hilaria León, y de Peñascosa, doña Francisca Mira Vidal.

SOCIEDADES

La Cámara de Comercio de esta ciudad ha redactado y elevado á los poderes públicos una razonada exposición, sólidamente fundamentada, conteniendo las peticiones oportunes respecto al puerto de Valencia, en cuanto al proyecto de comunicaciones marítimas, ahora sobre el tapete, confirmando además anteriores y amplias consideraciones y demandas sobre el particular, expuestas por este mismo organismo.

El trabajo es muy completo y el sentido que lo inspira es de energía, dentro de las debidas atenciones y respeto, al solicitar, apoyándose en la angustiosa crisis por que atraviesa esta región, y se pide el fomento y subvención de líneas regulares que nos pongan en fácil y frecuente comunicación, entre otros paises, con los del Norte de Europa, Sur de Rusia y Repúblicas Sudamericanas, donde pueden hallar seguramente muchos de nuestros productos ámplios mercados y excelente colocación.

=El vicepresidente de la Cámara Agrícola de Valencia, D. Carlos Carbonell, dirigió ayer al ministro de Fomento, Sr. Gonzalez Besada, el siguiente telegrama:

«Cámara Agrícola interesa á V. E. la necesidad de que haga escala en el puerto de Valencia el nuevo servicio de trasatlánticos subvencionados, y se aumente una expedición semanal á Baleares, beneficio que justamente reclama el primer puerto exportador español.»

=Mañana, á las cuatro de la tarde, celebrará junta general el Círculo Liberal Monárquico, para tratar de la reforma del reglamento por que se rige.

=La Sociedad «La Constructora Valenciana» ha recibido del alcalde, Sr. Maestre, un donativo de 25 pesetas para la suscrición abierta con objeto de renovar el material de las escuelas que sostiene dicho centro.

=Para esta noche, á las ocho y media, han sido convocados todos los presidentes de las Sociedades obreras, tanto las de dentro como las de fuera de la Casa del Pueblo, para tratar de asuntos de interés. Asistirá el inspector provincial del Trabajo, Sr. Arias.

VERDADERA LIQUIDACIÓN.—*Se TRASPASA el establecimiento y se liquidan todas las existencias de la* JOYERIA BELTRAN y ARCHER.—P. de la Reina, 3 y 5

EL MAS EXQUISITO DE LOS VINOS FINOS DE MESA PETIT BORGOÑA Marca concedida

Doce botellas sin casco, TRES PESETAS: se carga por separado 0'25 pesetas por botella, que se abonará á la devolución del mismo. Pídase en fondas, *restaurants*, ultramarinos y botillerías.

Depositario: R. Casanova, Ruzafa, 72. Teléf. 776, Valencia, cosechero almacenista. Servicio a domicilio

FRANCISCO FELIU

LIQUIDA todas las existencias de su casa, por dejar el negocio del entresuelo,

ABADIA DE SAN MARTIN, 1.—Grandes existencias en bordados y lencería

VENTAS AL CONTADO

Notas ARTISTICAS

El Sr. Palau ha expuesto en uno de los comercios de la calle de la Paz un lienzo que representa una conducción de toros. Este cuadro, que es rico de color y correcto de dibujo, ha sido adquirido por el Sr. Moroder.

Notas de SPORT

En el correo de Madrid salieron ayer, para cazar unos días en el coto *Las matas*, en La Roda, los distinguidos aficionados Sres. Algarra (D. E.) é Izquierdo (D. E.), á quienes se unirán en el cazadero los Sres, Sister, Carles y Gil.

SUCESOS

Ayer fué detenido y puesto á disposición del juzgado de guardia, un individuo de nacionalidad portuguesa, que días pasados presentó una denuncia contra un inspector de policía.

=Francisco Perez Sanz, que días pasados sufrió un ataque en su casa, Ancha, núm. 4, ha fallecido en el Hospital á causa de un derrame cerebral.

=Valentín Diaz, anciano de 82 años, tuvo ayer la desgracia de sufrir una caída al cruzar una acequia junto al Asilo de San Eugenio, sufriendo una conmoción cerebral.

Fué conducido al Hospital por una pareja de guardias municipales.

=El juzgado instructor de la causa seguida contra Salvador Ferrando, que agredió días pasados al *Llimero* en el Mercado, ha dictado contra él auto de prisión y procesamiento, habiendo ingresado en la carcel.

Notas REGIONALES

JÁTIVA.—Frente á la fábrica del gas del alumbrado se cometió anteanoche, 5, á las ocho, un sangriento crimen. Tres individuos, llamados el uno Vicente Angulo (á) *el Gallo* y dos hermanos apellidados José y Antonio Quilez, tuvieron una encarnizada lucha al salir de una taberna cercana, resultando *el Gallo* con seis heridas graves, inferidas con arma blanca, en el cuello, cara y espalda. Conducido al Hospital recibió inmediatamente los auxilios espirituales del celoso capellán de aquel santo establecimiento, y el médico, D. Antonio Ochoa, le practicó la primera cura. Poco después se personó el señor alcalde, D. Francisco Bolinches y el señor juez instructor, para tomar las oportunas declaraciones. Los agresores fueron detenidos al instante, y uno de ellos presentaba alguna herida en la mano.

El dia en la Audiencia

Un homicidio

Ayer continuó en la Sala segunda de lo criminal, la vista de la causa por homicidio, seguida contra Vicente Ripoll y José Gomez.

Terminada la prueba, el fiscal Sr. Artés hizo uso de la palabra durante mas de media hora que empleó en analizar los hechos y formular su acusación contra los dos procesados, calificando los primeros como un homicidio sin eximentes, alegando para el procesado José Gomez la agravante de premeditación y nocturnidad, y para la Vicenta Ripoll, la de inducción, y considerándoles á los dos como autores del delito; solicitó para ellos la pena de catorce años, un mes y un día, en cuyo sentido excitó al tribunal popular, pidiéndole dictara veredicto de culpabilidad.

A continuación habló el abogado Sr. Ibañez Rizo, defensor de Vicenta Ripoll, quien en un discurso elocuentísimo trató de demostrar á la Sala, y al tribunal popular particularmente, que su patrocinada no era responsable del delito de que se le acusaba, en el grado en que el fical pretendía, haciendo constar además, por medio de atinadas observaciones y fundamentos de buena lógica, que Vicenta no era culpable ni responsable del delito de inducción que apreciaba en su informe el fiscal.

Suspendido el juicio á las dos y media, hoy continuará, informando la defensa de José Gomez.

Sobreseimiento

En la Sala primera de lo criminal reunióse el Jurado para ver y fallar la causa seguida contra Francisco y Salvador Arcaba Alonso, procesados por el delito de robo.

El fiscal Sr. Gonzalez retiró la acusación, teniendo en cuenta que los procesados eran menores de edad y obraron sin discernimiento.

La defensa estaba á cargo del abogado Sr. Ledesma.

Sentencia absolutoria

José María Almuderas, su mujer y sus cuatro hijos, que fueron procesados por fabricación de moneda falsa, y cuyo juicio oral se celebró los pasados días, han sido absueltos por el Jurado de la sección primera, en cuya Sala se celebró la vista.

En lo civil

Los abogados Sres. Dualde (V.) y Rico (F.), informaron ayer ante la Sala de lo civil, en un pleito de menor cuantía, pronunciando muy notables discursos.

Renuncia admitida

La Sala de gobierno de esta Audiencia ha admitido la renuncia presentada por el juez municipal de Silla, D. José Zaragozá Zaragozá, cuya vacante se proveerá con arreglo á lo que previene la ley de Justicia municipal, anunciándose en el *Boletín oficial*.

El Licenciado Visillo.

TEATROS

PRINCIPAL

LOS INTERESES CREADOS

Hicieron su aparición en este teatro los muñecos humanos que Jacinto Benavente creó para honor del teatro español.

Un nuevo triunfo para su autor, con la misma comedia.

Lo cual prueba que el gran valor de esta obra, toda ella oro purísimo, triunfa siempre por encima de todas las interpretaciones. ¡Y qué difícil es mantenerse á la altura de esta soberana creación!

¡Los intereses creados! y sobre todas las ambiciones, miserias y pequeñeces humanas, avasalla el corazón el amor, trayendo consuelo y poesía á nuestras existencias.

Aquel final del acto segundo es de las sensaciones más hermosas que jamás se puedan realizar en escena; ante la verdad de la poesía, ante la verdad del amor, en aquel momento en que flores, y estrellas, y silencio de la noche, y música, todo formando el inmenso acorde de vida, un inmenso aliento de consuelo y de esperanzas besa á todos los espectadores. Y todos sienten que la vida es buena y bella.

Este milagro lo realiza Benavente, verdadero «mágico prodigioso» que merece por esta obra todos los respetos.

Y el triunfo es grande, avasallador, el entusiasmo sacude á los espectadores: y sólo en la obra se piensa, y sólo la obra emociona ante todo y sobre todo.

La interpretación fué muy cuidadosa, y el esfuerzo de los artistas ha debido ser grande, toda vez que el género que mas cultiva la compañía Balaguer-Larra, es de un estilo caricaturesco, absolutamente distinto al que ofrece la producción de Benavente.

Así y todo, el público tuvo momentos en que aplaudió á los intérpretes también, por ellos mismos.

Citemos ante todo el personaje admirable realizado por Larra, que estuvo verdaderamente épico, en su creación del doctor en leyes. Una figura de Holbein parecía, tan seguro y firme, tan claramente acentuado (con franqueza de soberano arte) era el tipo.

Lo mismo cabe decir de Balaguer: su personaje episódico, fué asimismo una creación asombrosa, por la plasticidad y por la naturalidad tan intensos que sabe dar el maestro Balaguer á sus papeles.

Citemos también al Sr. Torner, que creó el personaje Crispin, con dejos enteramente castizos, y dándole un caracter lleno de animación y de relieve.

Y luego, quién más quién menos, á todos los demás intérpretes había que reconocerles momentos felices.

* * *

No podemos menos de hacernos eco del ruego que nos dirigen algunos abonados, respecto á que se cuide el que estén bien cerradas las puertas. Anoche había una de toses, que hacía poco menos que imposible comprender la obra de Benavente.

PRINCESA

Hoy no hay función para dar lugar al ensayo general del drama en cuatro actos *La paga á los mártires de su idea*, cuyo estreno se verificará mañana. Está confiado el principal papel de la obra á la primera actriz doña Amparo Guillén.

RUZAFA

Para esta noche se anuncia el beneficio de la primera característica Carmen Mejía.

El programa será el siguiente: *La bella Lucerito*, *Pepe Gallardo*, *El bigote rubio* y *Los dineros del sacristán*.

APOLO

Como hemos anunciado, celebrará esta noche su beneficio el primer tenor cómico Ramón Peña.

Diario de Avisos

A las doce del día 13 del actual se celebrará en las Casas Consistoriales concurso para la enajenación del vestuario inútil de la Guardia municipal. Asimismo á las doce del día 14, y en las cuadras situadas en el ex-convento de San Gregorio, se celebrará concurso de venta de tres caballos inútiles de la sección montada de la Guardia municipal. Las condiciones de dichos concursos están de manifiesto en el negociado respectivo de las oficinas municipales.

¡Cuántas madres de familia ignoran que la tos ferina, tan frecuente en los niños, puede degenerar en una afección tuberculosa! Por eso mismo está indicada la «Solución Pautauberge» al clorhidro-fosfato de cal creosotado, pues no solo combate dicha enfermedad, particularmente en el período que comienza á declinar, sino que fortifica el estado general é impide que el pulmón se lesione.

Callicida Piza Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los CALLOS y DUREZAS: no motiva los inconvenientes de emplastos y de líquidos.—Precio, UNA peseta. Por correo y certificado, 1'30.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona. Depositarios en Valencia: Hijos de Blas Cuesta.—Doctor Costas. San Vicente.

Quintos de 1908

Hasta las siete de la noche del dia 8, víspera del sorteo, admitirá seguros de quintas el

Banco Aragonés

en sus oficinas del reino de Valencia, CASANOVA E HIJOS, PAZ, 5, VALENCIA.

IMPORTANTE.—El año último se formaron en esta dos mútuas de padres, que obtuvieron pésimo resultado, ya que á cada padre le costó la redención de su hijo mucho más dinero que en el Banco Aragonés. Tenemos á disposición de quien nos consulte, nombre de los interesados y demás datos, así como el resultado de otras mútuas formadas en diferentes pueblos.

La Justicia Municipal

por D. Joaquín Sanz Caminals, Abogado

FORMULARIO para toda clase de demandas y actuaciones en los Juzgados y Tribunales municipales y PROGRAMA completo, con respuestas, para exámenes de aspirantes á secretarios.

Obra indispensable á los señores Jueces, Adjuntos y Secretarios municipales, Abogados y Procuradores, para la debida aplicación de la ley de 5 de agosto de 1907.

Precio, incluso franqueo certificado, 5'25 ptas., en rústica, y 6'25 encuadernada.

Los pedidos al autor, Cendal, 24, 2.°, Barcelona.

PARA DESAYUNOS

CROISSANTS

CROISSANTS

CROISSANTS

Especiales y nutritivos bocados para tomar leche ó café. De venta en los principales hornos y horchaterías de Valencia.

El Príncipe Cachemira

58

por Pablo Sauniere

(Prohibida la reproducción)

(CONTINUACIÓN)

—¡Ah! ¿ya sabes de quién quiero hablar yo ahora?

—Sí; ¿pero cómo la has conocido?

—Te lo contaré almorzando. Se dice que los enamorados viven de amor y de agua fresca. Vas á ver.

Diciendo estas palabras dirigía una terrible amenaza á las humeantes chuletas que la criada sirvió á la mesa. Entre dos bocados encontró medio de contar á su madre su aventura de Dieppe, las cortas relaciones que había tenido con la baronesa, y en fin, las confidencias que la antevíspera había cambiado con Elena.

—Ahora—terminó—¿sabes lo que te resta que hacer?

—¿Qué quieres, hijo mío?

—Que hoy, sin falta, vayas á pedir á la señora de Vorcelles la mano de su hija.

—¿Esperas, pues, que te la concederá?—dijo la señora Roberts con incredulidad.

—No; pero deseo que ella sepa, lo mas pronto posible, que amo á su hija y que creo ser amado.

—Tienes razón—aprobó su madre;—ante todo seamos honrados. ¡Pero en qué avispero te has metido, queridito mío!

Provista de instrucciones precisas de su hijo, bien prevenida de antemano que no debía, bajo ningún pretexto, hablar del duelo de que Adriano había sido el héroe, se dirigió hacia la calle de Verneuil.

Eran las dos cuando se presentó.

Cuando el lacayo anunció á su ama el nombre de la señora Roberts, la baronesa no pudo reprimir un gesto de asombro.

Con la mirada interrogó á su hija, que se encontraba cerca de ella.

Elena no pestañeó.

—Hacedla entrar—ordenó la señora de Vorcelles.

La señora Roberts apareció vestida con un traje de seda negro de la mas austera sencillez.

La baronesa le ofreció un asiento con mucha urbanidad.

—Debo confesaros, señora—comenzó la viuda,—que no tengo gran confianza en el paso que vengo á dar; pero como es el único desenlace de una situación equívoca, no he vacilado en darlo, aún ante la derrota probable que lo coronará.

—Os escucho, señora—dijo la señora de Vorcelles con gran deferencia.

—Del modo que ya expresé el temor ante vos, mi hijo está locamente enamorado de una joven y linda persona, cuyo rango y fortuna son mucho mas elevados que los suyos. Notad que he dicho «locamente»—repuso viendo que la baronesa iba á interrumpirla.—No pintaré el inútil cuadro de la desesperación en la cual una negativa sumirá, seguramente, á Adriano. Los enternecimientos no tienen generalmente nada que hacer ante un juez como vos, señora. Pero mi hijo es joven, lleno de talento y de porvenir; os cito las propias palabras de su maestro. Es de buena familia y aumentará, sin duda, en gloria y fortuna; en fin, es un hombre honrado. La que ama es vuestra hija, y tengo el honor de pediros su mano.

La señora de Vorcelles no se inmutó. Después del exordio, esperaba la peroración.

—Vuestra pretensión me honra, señora—respondió políticamente, aunque con un ligero asomo de ironía;—pero antes de arriesgarse á dar este paso, vuestro señor hijo hubiera sido bien inspirado, á mi entender, en franquearse conmigo, ó al menos con la que es objeto de una petición tan halagüeña.

—Me ha dicho que ya lo ha hecho, señora.

—No cerca de mí—dijo con vivacidad la baronesa.

—No; pero sí cerca de la señorita Elena.

—¡Qué oigo!—dijo la señora de Vorcelles volviéndose hacia su hija.—¿Es verdad, hija mía?

—Es verdad—respondió Elena.

La baronesa se contuvo para no estallar. La confesión de Elena la ponía en un gran aprieto. Sin embargo, no quería ceder.

—Comprended, señora, que esto es una sorpresa—balbuceó al fin.—Estos jóvenes no están todavía en edad... Es posible que mi hija, mejor aconsejada...

La señora Roberts sonrió con amargura.

Iba á responder, cuando el criado abrió la puerta. Sobre el umbral apareció el Príncipe Cachemira, que, como siempre, entraba sin hacerse anunciar.

—La señora Roberts—dijo la baronesa encantada de aquella diversión, presentándole la viuda.

—Quién, ¿la madre del Sr. Adriano?—interrogó el nabab.

—Precisamente.

El Príncipe se inclinó profundamente ante ella.

—Tengo muchísimo gusto en conoceros, señora—dijo.—¿Cómo va la herida de vuestro hijo?

La baronesa prestó atención. Elena palideció horriblemente.

La madre de Adriano estaba en una gran perplejidad. Su hijo la había rogado guardar el silencio más absoluto sobre su encuentro, y he ahí que, á pesar suyo, se la conducía precisamente sobre aquel terreno.

Tampoco se atrevía á mentir. Abrió sus asombrados ojos; pero no respondió.

El nabab se dejó caer.

—¡Cómo!—exclamó—¿vuestro señor hijo ha dejado ignorar que se ha batido esta mañana con el conde de Olligny?

—¡Qué decís!—dijo la baronesa espantada.

—¿Y está herido?—interrogó Elena temblando.

—Sí—dijo el Príncipe;—pero, según lo que me han contado, su herida es insignificante, mientras que, sin ser grave, la del conde le impedirá, por algunos días al menos, el uso del brazo derecho.

—¿Y el motivo de ese duelo se conoce?—preguntó la señora de Vorcelles con inquietud.

—No creo que sea ignorado de nadie—respondió el nabab.

Al decir estas palabras miró cara á cara á la baronesa, que á su vez palideció.

No había previsto que de la rivalidad de Raimundo y Adriano pudieran surgir tales complicaciones, y veía con terror su nombre, el de su hija, comprometido en un escándalo de este género.

—Pero, en fin, ¿qué se pretende?—insistió.

—Se habla por lo alto de propósitos malsonantes esparcidos por el Sr. Adriano; pero por ciertas perspicacias, no es dudoso que el motivo alegado no es más que un pretexto, y por lo bajo se afirma que esos señores volverán á las andadas, en cuanto el señor de Olligny esté restablecido.

—¡Todavía!—dijo la señora Roberts espantada.

—Ya lo veis, madre—exclamó Elena con acento de reproche.

De pronto la madre de Adriano se volvió hacia la señora de Vorcelles.

—No debeis, sin embargo, tolerar tal estado de cosas, señora—exclamó con angustia.—¡Cómo! ¿Estaré expuesta todos los días á temblar por la vida de mi hijo? No, es imposible; vos no lo permitireis, señora.

—Sin embargo—respondió la baronesa—¿soy yo causa de que el Sr. Adriano se haya atravesado en los proyectos que yo había formado?

—Pero puesto que esos proyectos son irrealizables, puesto que vuestra misma hija se niega á suscribirlos, ¿tendreis el horrible valor de decretar friamente la infelicidad de vuestra hija?

—Id con cuidado, señora, vais demasiado lejos—hizo observar la señora de Vorcelles.—Ya concibo que el dolor os trastorna; pero no debería dejaros olvidar que no estamos solas, que un extraño nos escucha.

—Teneis razón, señora—dijo humildemente la pobre viuda;—pero si hubieseis sufrido como yo...

—Creed, señora, que deploro vuestros infortunios; pero no exijais de mí que soporte las consecuencias. Yo veo la felicidad de mi hija con los ojos de la razón, y estoy segura de que ella me agradecerá más tarde el no haber cedido á un capricho pasajero. A vos os corresponde impedir que los pesares de esta querida niña sean más vivos, haciendo comprender á vuestro hijo la inutilidad de sus porfías.

—Esta última frase, al menos, tiene el mérito de ser clara—respondió la señora Roberts con una sonrisa de amargura.

La baronesa se incorporó súbitamente.

—Mi hija lleva uno de los más grandes nombres de la aristocracia francesa, señora—replicó con orgullo.—Su familia me pediría severa cuenta de todo mal matrimonio.

—La libre América na tiene distinciones pueriles—dijo la viuda con altivez.—Allí, los Roberts valen lo que los Montmorency.

—Por favor, señoras—intervino el Príncipe, deteniéndolas.—¿No veis que esa niña llora, que la desgarrais el corazón?

Al mismo tiempo mostraba á Elena, á quien la resolución de su madre y las violencias de la conversación arrancaban abundantes lágrimas. Pero cuando la joven se vió el punto de mira de todas las atenciones, enjugó sus enrojecidos ojos y se levantó resueltamente.

—Suceda lo que quiera—dijo con voz firme y extendiendo solemnemente la mano.—juro que no me casaré nunca con el conde de Olligny. Ahora jugad con mi corazón, con mi vida, os los doy.

Salió lentamente y desapareció en la estancia inmediata.

—¡Ah!—exclamó la baronesa.—¡Maldito sea el día en que nos hemos encontrado á vuestro hijo, señora!

—No le maldecireis más que yo—respondió tristemente la señora Roberts,—más hubiera valido para él, en efecto, que os hubiera dejado morir.

A estas palabras, se inclinó ante la madre de Elena y se retiró.

La baronesa se sentía tanto peor dispuesta cuanto que veía que nadie le daba la razón. Como para remachar el clavo, el Príncipe se complació en agitar el puñal en la herida.

(Se continuará.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

QUINTOS PARA 1908

El viernes 7 del corriente, á las cuatro de la tarde, y en el despacho del notario D. Vicente Sancho Tello, travesía Miguelete, núm. 1, 1.°, se reunirán los padres ó encargados de los mozos adscritos en la Sociedad que para auxiliarse en la redención á metálico del servicio activo, se ha formado, como en años anteriores, presentando la libreta del Monte de Piedad los que ya hayan impuesto la suma de 500 pesetas, y rogándose á los que deseen inscribirse concurran á dicha reunión.

VINICULTORES.—Salifenol

Aclara los vinos y evita el agridulce, conserva los vinos por débiles que sean, evita el agrio, les da brillantez, no les comunica olor ni sabor, no contiene nada extraño al vino, suprime el alcohol, yeso y demás drogas.

Vinos agrios

El neutralizador Bofill

cura, dejándolos á su primitivo estado. Productos enológicos, R. Cantero, calle Pintor Sorolla, 24, cerca la fuente de los Patos. Catálogos y consultas gratis.

LA DICHA

al alcance de todos

NOVIOS.—No dejéis de visitar á LA DICHA antes de casaros.

CASADOS.—No olvidéis de pasar por LA DICHA antes de enviudar.

VIUDOS.—No rehuséis encargar á LA DICHA antes de reincidir.

Grandes talleres de ropa blanca de JUAN RIERA. Hechuras de camisa á medida, á 2'50 PESETAS. Hechuras de calzoncillos, á medida, á 1'50 PESETAS. TORNO DE SAN CRISTOBAL, 11, principal, junto á la calle de la Paz.

✝

R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán el día 8 del corriente, en el real Colegio de Corpus-Christi (Patriarca), serán en sufragio del alma de

D. Enrique de Velasco Reig

que falleció en Madrid el 8 de febrero de 1903

Su viuda, hijos, hijas políticas y nietos, ruegan á sus parientes y amigos lo tengan presente en sus oraciones y asistan á alguno de dichos actos religiosos.

✝

Todas las misas que se celebrarán mañana, 8 de los corrientes, en las parroquiales iglesias de San Martín, el Pilar y San Lorenzo y Santa Catalina y San Agustín, y en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Compañía), serán en sufragio de las almas de

EL SEÑOR

D. Salvador Gonzalez y García

Y DE LA SEÑORA

Doña Concepción Hervás Capuz

Sus hijos suplican á sus demás parientes y amigos se sirvan asistir á alguno de dichos actos religiosos, por lo que quedarán agradecidos.

Hay concedidas muchas indulgencias.

El presidente Ferreira

El nuevo presidente del gobierno portugués nació en 1843, y tiene una brillante hoja de servicios en la Armada, de la que en la actualidad es vicealmirante.

En 1864 fué nombrado segundo teniente, habiendo estado con el infante D. Luis, después rey de Portugal, en la corbeta «Bartholomeu Diaz». Hizo varias estaciones navales en los mares de la India y de la China y de las costas de Africa.

Entró en batalla varias veces, habiendo sido herido en el Zaire. Estando de guarnición en el «Villaflor», portóse heróicamente en el salvamento de los náufragos del «Champion».

Como gobernador colonial ha dado pruebas de grandes condiciones. Estuvo al frente de Mossamedes en 1878, de Santo Tomé en 1879, de Angola desde 1882 á 1889, y de la India en 1896.

En circunstancias excepcionales desempeñó la cartera de Marina en 1892 en el célebre ministerio presidido por Díaz Ferreiro. No es solo un experto marino y hábil gobernante, sino un notable orador, acaso de los mas notables que tienen las Cámaras portuguesas y un hombre de ciencias. Es presidente de la Sociedad de Geografía de Lisboa, á la que debe Portugal buena parte de su expansión colonial. Recientemente comenzó á publicar con el título *La defensa nacional* una obra notabilísima, que ha sido muy comentada y discutida en todos los centros militares y científicos de Europa.

En general toda la opinión pública diputa al almirante Ferreiro do Amoral como uno de los mas ilustres prohombres de la política portuguesa.

Telegramas y Telefonemas

Del EXTRANJERO

Congreso anti-japonés

San Francisco.—Se han reunido en Congreso las Ligas formadas en aquel país para la expulsión de los japoneses de las costas del Pacífico; el Congreso reuniése en Seattle, asistiendo al mismo unos doscientos delegados, casi todos ellos miembros de los Sindicatos obreros de San Francisco, promovedores de la actual campaña.

Viaje imperial

París.—De Berlín dicen que el emperador y la emperatriz, acompañados por la princesa Luisa, se embarcarán el día 10 del próximo marzo en Wilhemshaven, á bordo del «Hohenzollern», para dirigirse á Corfú, creyéndose que el emperador regresará á Hamburgo durante el mes de abril para atender al restablecimiento de su salud.

Alemania en Marruecos

Berlín.—El deseo que siente Alemania de que se mantenga íntegra el Acta de Algeciras, queda de nuevo demostrado por la lealtad con que ha comunicado al gobierno de París la reclamación que casi simultáneamente hicieron ambos sultanes ante la legación de Alemania en Tanger, como también la respuesta dada por la misma á uno y otro, que fué puramente evasiva.

Austria-Hungría

Viena.—En Hungría aumenta la agitación contra el ministro imperial barón de Aerenthal, por haber dicho ante una comisión de diputados austriacos que la sociedad económica austro húngara ha de continuar como hasta ahora, aún después del año 1917, en que termina la convención entre Hungría y Austria, época en que los húngaros quieren plantear su independencia económica; con este motivo son varios los periódicos de Buda-Pesth que piden la dimisión de Aerenthal.

Generales condenados

San Petersburgo.—No es probable que llegue á ejecutarse la sentencia de muerte dictada contra los generales Stoessel, Fock y Reeis, que se hallaban en Port-Arthur cuando su rendición.

Recuérdase á este propósito que el almirante Nebogatoff, á quien se acusó también de haber entregado á los japoneses la flota rusa y fué condenado á muerte no há mucho, ha sido indultado por el czar y condenado á diez años de fortaleza.

De la TARDE

Madrid 6, á las 6'30 tarde.

Noticias de Portugal

Los telegramas recibidos de Lisboa comunican las siguientes noticias:

Oficialmente se sabe que los seguros de vida que tenía hechos D. Carlos de Portugal ascienden á 400 contos.

=Mañana visitará el cuerpo diplomático la capilla ardiente donde se hallan los cuerpos del rey D. Carlos y del príncipe D. Luis. El Nuncio de Su Santidad formará parte de la comitiva fúnebre. Comienzan á llegar tropas á Lisboa para cubrir la carrera y tributar honores á los cadáveres.

=Han sido puestos en libertad los republicanos Costa, Almeida y Pinto.

=Las coronas que los reyes de España dedican á la memoria del rey Carlos y del príncipe Luis, forman preciosos lazos con los colores nacionales combinados. Las dedicatorias son las siguientes: «A la memoria de su querido primo el rey Carlos de Portugal.—Alfonso y Victoria.» «Al príncipe Luis Felipe, recuerdo cariñoso de Alfonso y Victoria.»

=La dotación del crucero español «Princesa de Asturias» asistirá al entierro del rey y del príncipe, tributándoles honores.

=La reina doña Amelia ha recibido un sentidísimo Mensaje de pésame del Ayuntamiento de Córdoba.

=Los ministros se niegan á celebrar interviús con los periodistas. Rehusan asimismo hacer manifestaciones concretas acerca de sus propósitos. La tranquilidad es completa en todo el reino.

Lo que dice la prensa

El Imparcial inserta un artículo de Grandmontagne, atribuyendo la debilidad de la industria de Barcelona á la falta de buena maquinaria. Dice que los fabricantes se contentan con la ganancia que les proporciona el favor del Estado, renunciando á la que les proporcionaría la perfección de los tejidos si tuvieran buenas máquinas.

Comenta *El Liberal* el debate en el Congreso sobre las indemnizaciones á las Ordenes religiosas. Dice que se ha desechado la proposición de las minorías; pero que no por ello pueden considerarse triunfantes las Ordenes religiosas, puesto que no se les pagará lo que piden.

Juan Franco en Madrid

Está plenamente confirmada la presencia de Juan Franco en Madrid. Le acompañan su esposa y su secretario particular. Se hospedan en el Hotel de la Paix. Llegaron esta madrugada y fueron recibidos por el embajador de Portugal y el jefe de policía Sr. Millán Astray. Franco preguntó por el carruaje del Hotel y subió en él, siendo escoltado durante el trayecto por ocho agentes de policía. Franco iba cabizbajo. Los criados del hotel han recibido orden terminante de negar que Juan Franco se aloja en él. Juan Franco no ha salido ni sale del hotel. Los periodistas han intentado inútilmente verle. Los dependientes del hotel niegan que se halle alojado en él. No dió nombre ninguno para inscribirse en el registro de la fonda. En la Legación de Portugal se niegan hasta á indicar los medios cómo podría hacerse llegar una carta á manos de Franco. Tampoco son mas explícitos en el consulado. En la puerta del hotel hay cuatro inspectores y dos agentes ciclistas. Se cree que Franco marchará esta noche, ignorándose á donde. Parece que el Sr. Millán Astray indicó sus temores de que pudiera ocurrirle algo al ex-jefe del gobierno portugués, y que el gobierno español ha adoptado grandes precauciones para evitarlo.

La «Gaceta»

Inserta las siguientes disposiciones:

El luto que ha de guardar la Corte por el rey y el príncipe de Portugal.

Nombrando embajador extraordinario al infante D. Fernando para asistir á las exequias.

Disponiendo que el día del entierro ondee el pabellón nacional á media asta en las fortalezas, buques y edificios públicos.

Suspensión del Jurado

Ante la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de suspensión del funcionamiento del tribunal del Jurado en las provincias de Barcelona y Gerona, han informado hoy los Sres. Salvatella, Carner, Hurtado y Molés. Todos ellos han estado conformes en que la medida es inútil, pues lo que hace falta es buenos policías y buenos jueces que instruyan los sumarios y entreguen los delincuentes con las pruebas de convicción al tribunal, que seguramente fallaría en justicia.

Representante enfermo

Un despacho oficial de Tánger dice que nuestro representante en Marruecos se halla gravemente enfermo. Se ha encargado de los negocios el primer secretario.

Más de la «Gaceta»

Dispone la venta de vales, creados por acuerdo de la convención internacional de Correos, celebrada en Roma. Nombramiento del tribunal de oposiciones á las plazas de agentes de vigilancia en provincias. Lo forman: El general Puente, como presidente, y como vocales el coronel don Mariano Cossio y el interventor de la Deuda señor Torres Almunia. Real orden suprimiendo las capeas en las poblaciones donde no haya plaza de Toros. Resolución de varios expedientes de expropiación de terrenos para la construcción de carreteras.

Los hijos de Elena Sanz

Mañana se constituirá nuevamente el Tribunal Supremo de la Dirección general de los Registros para practicar nueva prueba en los libros referentes al estado civil en la familia real, relacionada con el pleito de los hijos de Elena Sanz.

Convocatoria

Mañana publicará la *Gaceta* una convocatoria á las plazas de oficial quinto vacantes en la Administración pública. Los aspirantes son 100. El sorteo se verificará el día 15 y los ejercicios comenzarán el 17.

Derrota de los franceses

Un despacho de Tánger dice que la columna Bondegoud con los refuerzos que le mandó el general D'Amade, luchó con las tropas de Muley Hafid. Los franceses fueron derrotados, huyendo á la desbandada. Resultaron muertos el capitán Richart, cuatro legionarios y siete tiradores. Heridos el capitán Rollín y el teniente Formegó, graves y menos graves los tenientes Dessart y Soine, 25 legionarios, 30 cazadores, siete tiradores y tres zuavos.

Los reyes en Sevilla

Sevilla.—El rey, con el duque de Santo Mauro y los marqueses de Viana y de las Cuevas, estuvo en Tablada, donde se halla instalado el juego del polo, y probaron las jacas que les han traído de Madrid.

A la una de la tarde recibió en audiencia á la Maestranza, presidida por el señor marqués de Villapanes. Este leyó un cariñoso Mensaje de salutación, al que contestó el rey con un breve y sentido discurso. El rey vestía uniforme de general con las insignias de maestrante. La reina ofreció visitar las escuelas de dicha institución.

El rey marchará á Madrid esta noche á las nueve en tren especial.

La reina paseó en milord y á pié por las calles y paseos de la capital.

El portugués sospechoso

Zaragoza.—Ha sido libertado el sugeto á quien detuvo la policía, por creerle complicado en la tragedia de Lisboa. El Sr. Figueira, que ni siquiera es portugués, ha salido de Zaragoza como alma que lleva el diablo. Las autoridades hacen esfuerzos de imaginación para explicar la plancha policíaca.

Agitación socialista

Pamplona.—Nótase cierta agitación en sentido socialista, entre los obreros del campo de Tafalla y otros pueblos, relacionado con el reparto de bienes comunales. Han marchado á Tafalla 50 guardias civiles. Reina allí bastante agitación. Ha marchado el gobernador en automóvil, acompañado del comandante del puesto. La situación se considera grave.

Viaje suspendido

Barcelona.—M. Revoil, embajador francés en España, ha comunicado al consul de Francia en esta capital que suspende su anunciado viaje á la misma para conmemorar las bodas de plata que celebra la Cámara de Comercio. La suspensión obedece al luto que guarda la corte por el atentado realizado contra el monarca lusitano.

De la NOCHE

Madrid 6, á las 10'50 noche.

Final de la sesión del Congreso

Continúa el debate sobre las indemnizaciones á las comunidades religiosas.

El Sr. Azcárate prosigue su discurso y dice que todos los ministerios, desde la Restauración hasta la fecha, han faltado á lo que prescribe sobre la materia el real decreto de 1868, vigente todavía.

Termina diciendo que el gobierno no va á negociar con Roma acerca de prescripción alguna, sino acerca del pago de indemnizaciones.

Le contesta el Sr. Maura, y rectifican ambos señores.

El Sr. Burell defiende su proposición incidental, y dice que el decreto de Cánovas de 1875 dejó vigente el de 1868, y añade que Cánovas, que tenía un gran espíritu gubernamental, dijo que era imposible devolver los bienes muebles á la Iglesia, porque el Estado los había puesto al servicio público.

Las minorías: Bien, bien.

El Sr. García Alix dice que sobre el derecho privado existe el derecho público, y que Cánovas defendió siempre al Estado contra las pretensiones de la Iglesia.

Los jefes de las minorías carlista é integrista explican su voto particular, manifestando que como el decreto de 1868 fué un despojo hecho á la Iglesia, no tomaron parte en la votación.

El Sr. Urzaiz dice que votará en contra de la proposición incidental, porque las minorías no han planteado bien el asunto, pues debían proponer que la Cámara se negase en absoluto á reconocer á las comunidades religiosas el derecho de reclamación.

El señor conde de Romanones exclama: ¿Qué dice á esto el Sr. Besada?

Este contesta diciendo: Cuando nuestro jefe define, nosotros le apoyamos. (Grandes rumores.)

Se dá por terminado el debate, y es desechada la proposición por 133 votos contra 46.

Continúa el debate sobre el proyecto de Administración local, aprobándose el apartado 8.°

Después de ser admitidas y desechadas varias enmiendas, queda aprobado el apartado 9.°

Se pone á discusión el apartado 10 y el señor Alcalá Zamora presenta y defiende varias enmiendas.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Final de la sesión del Senado

Después de reunirse la Cámara en secciones se reanuda la sesión, continuando el debate acerca de la interpelación del Sr. Maestre, sobre Instrucción pública.

Contéstale el Sr. Rodriguez Sampedro, rectifican ambos señores y se dá por terminado el debate, levantándose la sesión.

El rey de viaje

Comunican de Sevilla que S. M. el rey ha salido en el expreso para Madrid, despidiéndole en la estación las autoridades.

D. Alfonso ha anticipado su viaje, con objeto de presidir el Consejo de ministros que se celebrará mañana.

A Lisboa

Han marchado esta noche á Lisboa en tren especial, el infante D. Fernando y el príncipe de Connaught, que van con objeto de asistir á los funerales del rey D. Carlos y el príncipe D. Luis.

En la estación les han despedido la familia real y el gobierno y las autoridades.

Lo que dice el Sr. Maura

El Sr. Maura ha manifestado que mañana comenzará en el Congreso el debate sobre el proyecto de suspensión del Jurado en Barcelona y Gerona.

Consumirá el primer turno en contra el Sr. Salvatella, y el Sr. Alvarado el segundo.

Créese que el debate será muy largo, pues en él intervendrán muchos diputados, siendo fácil que se nombre una comisión mixta que dictamine sobre dicho proyecto, en vista de las modificaciones aprobadas por el Senado, y las que se espera proponga el Congreso.

De Portugal

Comunican de Lisboa que los ministeriales juzgan que el orden está asegurado.

En todo el país existe tranquilidad. En breve será suprimida la previa censura.

Han huido al extranjero los Sres. Abreu y Martin, ministros que fueron con Joao Franco.

Muchos expatriados regresan á Portugal.

Los periódicos que fueron suspendidos y han vuelto á reaparecer, aseguran que las medidas acordadas hasta ahora por el nuevo gabinete á nadie pueden convencer de las intenciones de que dice estar animado el gobierno, ya que todo el país desea una política francamente liberal.

Mencheta.

De la MADRUGADA

Madrid 7, á la 1'20 madrugada.

Dictámen suspendido

La comisión del Congreso que ha de dictaminar sobre la proposición de prórroga de la concesión del ferrocarril de Turís no dará dictámen alguno por ahora, aguardando hasta que por el ministerio de Fomento se decrete la caducidad de la concesión.

Esta determinación ha obedecido á las razones expuestas en la información escrita que en contra de la concesión de la prórroga se han presentado.

El ministro, de acuerdo con la referida comisión, han convenido que ésta no haga nada parlamentariamente, aguardando la resolución ministerial citada.

Temporal

Comunican de Melilla que continúa reinando un temporal fortísimo.

Un barco pesquero francés se vió obligado á refugiarse en Chafarinas después de sostener tremenda lucha con el mar.

De Marruecos

Telegrafían de Melilla diciendo que los moros de la mehalla imperial sufren horribles escaseces.

Un soldado, no pudiendo resistir mas tiempo el hambre, se comió la cebada que había de dar de pienso al caballo, produciéndole una indigestión tal, que hubo de ingresar en el hospital moribundo.

El jefe de la mehalla telegrafió á las autoridades, haciéndoles saber la miseria en que están y solicitando socorros y medios que les permitan hacer el regreso.

Dícese que El Roghi está muy agradecido á España, y así lo manifiesta, pues espera grandes acontecimientos, prometiéndoselas muy felices.

Pidiendo refuerzos

Dicen de París que *El Figaro* publica un despacho de Casablanca diciendo que el general D'Amade ha telegrafiado al gobierno de Francia pidiendo un refuerzo de 2.000 hombres, con objeto de poder mantener sus posesiones en Zotat y rechazar á los hafidistas.

Un combate.—Derrota de los franceses

Se han recibido noticias de Tanger comunicando que un convoy que se dirigía á Feredrid, fué atacado y saqueado por los moros, que después de un largo combate, hicieron dispersar á los franceses, causándoles numerosos muertos y heridos.

Una carta de Muley Hafid

En la mezquita de Fez ha sido leida una carta que Muley Hafid dirige al pueblo, notificándole que ha sido proclamado emperador y anunciando su visita á Fez para un plazo muy corto.

Dice además que en breve pondrá término á la guerra y expulsará á los franceses de Casablanca.

Abd-el-Azis clemente

Dicen de Tanger que el sultán Abd el Azis ha decretado la libertad de los kaides de Fez y de Mequinez, los cuales le han prometido ser leales á su causa, ayudándole contra Muley Hafid.

Temporal de nieve

En los Pirineos Orientales reina tan fuerte temporal de nieve, y ésta ha caido en tal abundancia, que en muchos sitios alcanza un espesor de tres metros.

Con este motivo hay muchos pueblos aislados, hallándose interrumpidas las comunicaciones.

Noticias de Francia

Telegrafían de París que en el Consejo de ministros celebrado ayer, M. Pichon anunció que Rusia ha dado su beneplácito al nombramiento de Touchand.

El gobierno de la república ha concedido la gran cruz de la Legión de Honor al embajador de Francia en San Petersburgo.

En el Consejo de ministros leyéronse despachos de Marruecos dando cuenta de la situación en que se encuentran las tropas, acordándose por los ministros mantener la actitud que respecto al asunto acordaron las Cámaras.

Mencheta.

Madrid 7, á las 2'15 madrugada.

Franco á París

En el tren de las ocho salió anoche para París el ex-presidente del gobierno portugués Joao Franco, con su esposa y su secretario particular. La estación estaba vigiladísima. A despedirle bajaron el subsecretario de la Gobernación y el Sr. Millán Astray.

Noticias de Portugal

Por telegramas recibidos de Lisboa se tienen las siguientes noticias:

Ayer se reunió el Consejo de ministros resolviendo algunos de los asuntos pendientes. En días sucesivos continuarán estas reuniones, hasta dejar ultimada la obra de pacificación de los espíritus.

=Los cadáveres de D. Carlos y del príncipe heredero continúan en la cámara regia. El del primero ha sido ya encerrado en el ataud construido últimamente.

=Asegúrase que un elevado personaje del cuarto de la reina la ha insinuado la conveniencia de realizar un viaje de varios meses por el extranjero. Obedecen tales indicaciones al temor de los partidos liberales de que doña Amelia pueda influir en el ánimo de D. Manuel II á favor de los clericales. El nuevo reinado tendría de esta manera condiciones de una mayor neutralidad. La infortunada reina se ha negado rotundamente á separarse de su hijo.

=El rey D. Manuel II ha manifestado al gobierno, de una manera solemne, su propósito de renunciar á todo aumento de la lista civil, y de ir pagando de su peculio particular los adelantos hechos á la Corona desde el mes de julio. Estos rasgos del joven soberano han producido excelente efecto.

=La opinión ha acogido con entusiasmo la excarcelación de Costa y demás presos políticos.

=D. Manuel II y su augusta madre recibieron ayer á la comisión del regimiento de Castilla que ha ido á darles el pésame por el doble regicidio de la calle del Comercio.

=Circula el rumor de que la reina doña María Pía, abuela del actual soberano, tiene el propósito de hacer en adelante una vida de completo aislamiento, y al efecto abandonará la corte, retirándose á una villa del extranjero.

El consejo de Eduardo VII

En cuanto el embajador de Portugal en Londres ha regresado á esta capital, fué llamado por Eduardo VII, que deseaba conocer el estado preciso y exacto de la política en la nación lusitana.

El viaje de este diplomático á Lisboa tuvo por objeto desempeñar una interesante comisión: la de aconsejar, en nombre de Eduardo VII, al rey de Portugal, prescindiera inmediatamente de los servicios de Joao Franco. Por desgracia, el mismo día en que el embajador llegó, perpetuóse el atentado contra D. Carlos, realizándose así el presagio horrible del monarca inglés.

La reina Amelia, sin este consejo de Eduardo VII, tampoco hubiera, á lo que parece, prescindido del dictador. En un viaje á París y Londres, la esposa de Carlos I hizo grandes elogios de las dotes de gobierno de Joao Franco, alabándolo mucho.

Complot contra Lerroux

Dicen de Barcelona que *El Progreso* publica un artículo diciendo que existe un vasto complot contra Lerroux. Toma pie para hacer esta afirmación del escrito de uno de los acusadores privados en la causa por el atentado de la carretera de Hostafranchs, en el cual escrito se pide el procesamiento del leader republicano.

Afirma el periódico precitado que todo esto no va dirigido mas que á acabar con el partido republicano, destrozado antes por Salmerón.

Movilización de fuerzas

Un telegrama de París comunica que en breve se dispondrá la movilización de los cuerpos de ejército coloniales compuestos por tres divisiones. Débese esto á que el general D'Amade ha pedido el envío de un refuerzo de 2.000 hombres.

De Palma

Telegrafían de Palma de Mallorca que la flotilla de torpederos ingleses que salió de Gibraltar con rumbo á aquel puerto fué sorprendida por un furioso temporal, viéndose obligada á refugiarse con averías en Ibiza, de donde saldrá cuando abonance el tiempo.

=El correo de Barcelona no ha salido.

=Sigue la huelga de trabajadores de las Obras del Puerto. La Benemérita ha practicado varias detenciones.

Pájaros de cuenta

En una casa de la calle de Zurita se presentó anoche el comisario del distrito, acompañado de seis guardias, cuatro agentes y dos inspectores, sorprendiendo un garito donde se congregaban varios pájaros de cuenta.

Al penetrar los del Orden en la habitación, diez y siete caballeros de todas las clases de ladrones; es decir, espadistas, atracadores, timadores, etcétera, etc., distraían sus ocios jugando á los prohibidos.

Como es de suponer, los sorprendidos no se resignaron á entregarse y entablaron formidable lucha con los guardias, repartiéndose mútuamente puñetazos, mordiscos y palos.

Por fin, los del Orden ganaron la batalla, y después de no pocos esfuerzos, se apoderaron de los diez y siete puntos.

De las averiguaciones practicadas resulta que en el garito se reunían, no solo para jugar, sino para planear sus negocios.

Tropas á Melilla

En los círculos militares se decía anoche que el gobierno tiene el propósito de aumentar la guarnición de Melilla, con objeto de apoderarse de Mar Chica, y que para ello ha ordenado que no se dé ninguna licencia en el batallón de cazadores que se halla de guarnición en Gibraltar.

Desgracia en una mina

Dicen de Sevilla que en la mina del Castillo se hundió un paredón, quedando sepultados entre los escombros varios obreros, de los cuales, cuatro fueron conducidos al Hospital. Reconocidos por los médicos, se les apreciaron gravísimas heridas.

Obsequio á la reina Victoria

Desde Sevilla comunican que los representantes de la Maestranza hicieron entrega del album dedicado á la reina Victoria.

Dicho album, que es una verdadera maravilla, va encerrado en un soberbio estuche de caoba que cuando convenga puede transformarse en atril.

Las cubiertas del album son de terciopelo rojo y se destaca en el centro el escudo real circundado por la corona y el Toisón, de plata repujada. Además se ve el anagrama de la reina Victoria, el león de España y los escudos de las casas de Battemberg y real inglesa en los cuatro ángulos. En la tapa inferior se ven otros cuatro escudos de la Real Maestranza.

Forman el álbum once cartulinas de seda que llevan en el centro una hoja de pergamino, en las que los artistas han hecho verdaderas filigranas y hermosas vistas.

Rusos y turcos

Dicen de París que la prensa de San Petersburgo publica extensos artículos, en los que se habla de la posibilidad de una guerra entre rusos y turcos en la primavera próxima.

El gobierno de Turquía está haciendo grandes preparativos ante los temores de una inminente invasión armada, y un periódico ruso dice que la situación en los departamentos del Cáucaso se agrava por instantes, anunciándose que estallarán las hostilidades á fines del próximo mes de marzo.

Los gobernadores militares de Tiflis y Battoun han marchado á San Petersburgo para informar al ministro de la Guerra de la situación y concertar las medidas que han de adoptarse en previsión de graves acontecimientos.

Detalles de un combate

En París se han recibido nuevos detalles del último combate de los franceses con los moros de Tardet.

La columna francesa se vió de improviso rodeada por los indígenas, y no tuvieron otro remedio para defenderse que formar el cuadro. El fuego de los moros era nutridísimo, y la situación de los franceses se hacía por momentos mas comprometida, pues aquéllos, continuando su movimiento envolvente, se iban aproximando á la columna, llegando de ella á muy pocos metros, sin hacer efecto alguno el fuego constante de la artillería francesa, que causó á sus enemigos grandes bajas con los cañones de tiro rápido de 75 milímetros.

Los moros utilizaban también cañones.

El número de bajas sufridas por los franceses asciende á 32, y el de heridos es mayor de lo que en un principio se dijo.

Una centenaria

Comunican de Fuente Genil que ha fallecido la mujer más anciana de dicha población. Se llamaba María Josefa Romero, y contaba 104 años de edad. Su salud fué excelente, conservaba una vista envidiable, y al entrar en el segundo siglo, le salieron nuevos dientes.

Mendaro.

Teatro Principal

Hoy viernes

3.ª de abono — A las 8'30

BALAGUER-LARRA

El amor que pasa

Y

Los intereses creados

Postres variados

Utopia

Dentro de dos semanas, una colonia de 500 personas, pertenecientes á varias nacionalidades, y entre las cuales predomina el elemento anglosajón, partirá de Nueva-York, bajo la dirección de un publicista, M. Prather, para fundar en una isla del Sur del Pacífico una República, cuyo presidente será elegido todos los años.

Se trata de un nuevo ensayo de comunismo, llamado, probablemente, á fracasar como los que le precedieron.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

PUBLICACIONES

CRONICA ADMIRABLE.—Lo es, por sus interesantes informaciones gráficas de actualidad, el núm. IV de *La Ilustración Española y Americana*.

El último retrato de la reina de España, páginas artísticas de Pedrero y de Alcázar, notas de sucesos ocurridos en Francia, Italia Alemania y Suiza, y otros muchos atractivos, contiene el expresado número, que se recomienda, además, por lo ameno y selecto de su texto.

=El núm. 1.554 del *Boletín oficial* del Arzobispado de Valencia contiene el siguiente sumario:

Circular núm. 46 del Rvmo. Prelado: Sobre música religiosa.—Id. id núm. 17: Sobre el Montepío del clero.—Edicto del Emmo. Sr. Obispo de Barcelona sobre teorías de dos libros acerca de la educación de la niñez.—Corrigenda del directorio diocesano.—Montepío: Memoria y Balance.—Tanda de Ejercicios.—Bibliografía.-Noticias.

=PRELUDIOS DE CARNAVAL.—Uno de los cuatro suplementos que acompañan al núm. 4 de *La Moda Elegante*, ofrece una linda colección de adornos de cabeza y de disfraces de Carnaval.

Las doce páginas del número y los otros suplementos, contienen hermosos grabados reproduciendo modelos, tan bellos como selectos, de trajes, abrigos, prendas para excursiones invernales y dibujos para bordados.

El figurín iluminado es un primor.

Y en el texto, ameno é interesante, continúa la publicación de la admirable novela «Al final de la jornada».

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar

Matrimonio: José María Rocafull con María de los Desamparados de Jáudenes y Lozano.

Nacimientos: Varones 3.—Hembras, 0.

Defunciones: Francisco Toribio Sierro, de 76 años, En Sala, 5, de lesión orgánica del corazón.—Manuel Rey Senzos, de 64 años, Salvá, 7, de insuficiencia mitral.—Vicente Carrión Rodilla, de 8 meses, camino del Grao, 96, de hemorragia cerebral.

Del distrito del Mercado.

Matrimonio: Ernesto Paulino con Desamparados Ivancos.

Nacimientos: Varones, 5.—Hembras, 4.

Defunciones: Josefa Ferrer Pardo, de 60 años, Carrera del Río, traste 3.°, de insuficiencia mitral.—José Martínez Sotos, de 50 años, Muela, 26, de enteritis crónica.

Del distrito de San Vicente.

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 2.

Defunciones: Francisco Soler Ortiz, de 5 años, Triador, 25, de bronquitis aguda.—Vicente Reiz Sanchis, de 78 años, Pelayo, 24, de senectud.—Francisco Campos Tudela, de 82 años, Asilo de la Infancia, 2, de derrame pleurítico.—Amparo Perez Navarro, de 19 años, Gracia, 76, de tuberculosis pulmonar.

Del distrito de Serranos.

Matrimonio: Miguel Navarro con Angela Martí.

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1.

Defunciones: María Carceller Ayoda, de 72 años, Cisneros, 9, de reblandecimiento cerebral.—Clara Sanchis Franquet, de cuatro días, Garcilaso, 14, de bifide de la bóveda y velo palatinas.

Total: Matrimonios 4.—Nacimientos 20.—Defunciones, 11

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—San Romualdo, abad y fundador; y San Ricardo, rey de Inglaterra.—El oficio y la misa son de San Romualdo, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA.—San Juan de Mata, fundador.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de la Santísima Cruz. Se descubre á las siete de la mañana, y se reserva á las cinco y media de la tarde.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Turno de Nuestra Señora del Rosario.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de los Remedios, en San Juan del Hospital.

Cultos

En el Patriarca, á las nueve y cuarto de la mañana, misa conventual, y al terminar, miserere y visita á las sagradas reliquias.

=En el Salvador, á las diez misa conventual, con exposición; y por la tarde, á las cinco, rosario, canto de las llagas, sermón por D. Manuel Muñoz, capellán del Temple, concluyendo con el santo ejercicio del Vía-Crucis.

=En San Miguel, la Asociación que consagra el día 8 á la Inmaculada Concepción, celebrará mañana, á las 7'30, misa de Comunión; y por la tarde, á las cinco, ejercicio, con exposición, trisagio y sermón.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—A las 8'30 de la noche.—Balaguer-Larra.—3.ª de abono.—El amor que pasa.—Los intereses creados.

TEATRO DE BUZAFA.—A las ocho de la noche.—Beneficio de la primera característica Carmen Mejía.—La bella Lucerito.—Pepe Gallardo.—El bigote rubio.—Los dineros del sacristán.

TEATRO DE APOLO.—A las 8'45 de la noche.—Beneficio de Ramón Peña.—El día de Reyes.—El último chulo.—Gran noche.—Sangre moza.

SECCIÓN COMERCIAL

Movimiento bursatil

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al día 6 de febrero de 1908:

FONDOS PÚBLICOS

Deuda perpétua al 4 por 100 interior: 83'00 d.
Deuda amortizable al 5 por 100: 101'75 d.
Obligaciones municips., 6.ª emisión: 101'00 d.
Obligaciones municips., 7.ª emisión: 107'00 d.
Obligaciones provinciales. Carreteras: 104'00 d
Id. id. Puertos: 108'00 d.
Id. id. Cárceles, A: 107'00 d.
Id. id. Cárceles, B: 106'75 d
Títulos amortizables de la Diputación: 103'50 d.

ACCIONES

Banco de España: 452'50 d.
Sociedad Valenciana Electricidad, B: 105'50 p.

OBLIGACIONES

F.-C. N. España, A. V. T., especiales: 104'50 d.
Id., id., id., adheridas: 77'25 d.
Sociedad general Azucarera: 103'50 d.
Sociedad Valencia.ª Tranvías, A B: 100'75 d.
Id., id., id., C, D, E, F y G: 101'75 d.
Aguas potables y mejoras de Valencia: 100'00 d.
Electra del Cabriel: 100'00 d.
Sociedad Hidro-Eléctrica de Valencia: 100'00 d.
El síndico-presidente, *Tomás Dasí*.

Cambio oficial de ayer

Según el Boletín del Colegio de Corredores

París.—Cheque de banquero: 15'00
8 días vista, comercial: 13'00 á 14'00
Londres.—Cheque de banquero: 28'95
8 días vista, comercial: 28'53 á 28'73

Telegramas bursátiles

Del Colegio de Corredores

Barcelona 6, á las 16.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior	82'32
Deuda amortizable al 5 por 100	00'00
Banco Hispano-Colonial (acciones)	72'50
F.-C. del Norte de España (acciones)	67'40
F.-C. de Madrid-Zaragoza-Alicante (acciones)	91'40
F.-C. de Orense (acciones)	28'85
Cambios s/. París, á la vista	15'25
Cambios s/. Londres, á la vista	29'00
París: 4 por 100 exterior	94'40

Servicio particular

		París 6 á las 15.	
4 por 100 exterior	94'40	Río Tinto	1559'00
6 por 100 francés	96'55	F.-C. Norte	277'00
4 por 100 interior	71'80	F.-C. Zaragoza	377'00
6 por 100 ruso	97'30	Versament	4'35 1/2
		Madrid 6 á las 15	
4 por 100 interior	82'20	Tabacaleras	406'00
4 por 100 interior fin	82'32	París: 4 p. 100 exter.	94'37
5 p. 100 amortizable	101'75	Cambios París	15'05
Banco de España	453'00	Cambios Londres	28'96
		Madrid 6 á las 18	
4 por 100 interior	82'85		
		Barcelona 6, á las 18.	
Interior	82'32	Orenses	28'45
Alicantes	91'50	París	94'40
Nortes	67'45		

Cotización oficial

Madrid 6, á las 18'15.

En el corro se han cotizado hoy:
El 4 por 100 interior: á 82'83.
Los francos: á 15'05.
Las libras: á 28'90.
Las obligaciones del empréstito: á 101'65
París: á 94'37.

Productos del Campo

Precios y Observaciones

Vivar 6.—Vino, á 1 peseta el cántaro.—Patatas, á 1 la arroba; aceite, á 12; cebollas, á 0'50; maiz blanco, á 2 la varchilla; amarillo, á 2'10; alubias pinet, á 6; pinta las, á 4'25; cebada, á 2; nueces, á 2'50.

Hay mucho aceite á la venta, con escasa demanda.

El Puerto

Día 6 de febrero.

Observatorio Meteorológico

Amanece el día con el cielo cubierto; lluvia; la mar agitada.

Barómetro, 770'80. Termómetro: máxima, 10'20; mínima, 2'50.

Sol, 12'00. Humedad, 66'00. Viento al N.

Movimiento de buques

Entrados: Vapor Cabo San Vicente, de Huelva y escalas, con cargo general.=Vapor Thirlmere, de Marsella y escalas, de tránsito.=Vapor Mariner, de Génova y escalas de tránsito.=Vapor Botnia, de Swansea, con carbón.=Vapor Clymene, de Génova, en lastre.

Salidas: Vapor Cabo San Vicente, para Marsella y escalas, de tránsito y otros.=Vapor Thirlmere, para Manchester y escalas, de tránsito y fruta.=Vapor Mariner, para Glasgow y escalas, de tránsito y fruta.=Vapor Balboa, para Hamburgo y escalas, de tránsito y fruta.=Vapor Novo, para Hull, de tránsito y fruta.

Establecimientos Recomendados

LECHE
Granja "La Cadena"
GRAN VAQUERIA SUIZA
Despachos: En Valencia, calle de Libreros, núm. 6; en el Grao, calle Mayor, núm. 55, y en el Cabañal, Huerto de «La Cadena».—Se sirve á domicilio en botellas precintadas.
Precio: Un litro, 45 céntimos; medio, 25, y cuarto de litro, 15.

MALES SECRETOS
Dr. ALGARRA.—ESPECIALISTA
San Vicente, 199, esquina al Cobertizo de San Pablo

HUEVOL FLAN
Surtido: Fresa, Café, Piña, Chocolate, Almendra, Pistacho, Naranja, Frambuesa, Vainilla y Limón.—Bote: 65 céntimos.
Depósito: JOAQUIN OLMOS, ultramarinos.—Especialidad en quesos y embutidos.—San Vicente, 181, y Sucursal, Mar, 56.

Chocolates
Viuda de R. COMOS
Especialidad á la vainilla
SANTA CATALINA, 16

Roma á la vista
Descripción general de la ciudad y sus alrededores.
UN TOMO, 3 PESETAS
Imprenta Domenech.—Mar, 35

Grandes talleres de marmoles
S. ORTIZ
Especialidad en Lápidas
MIGUELETE, 3.—VALENCIA

L' IDEAL
Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa.
San Vicente núm. 2, Chaflán

Bordones
Cuerdas y guitarras; exportación á provincias y Ultramar.—Andrés Marín, sucesor de Almonacid, Barcelona, 17.

MARMOLES
Taller de Alfredo Torán
Especialidad en LAPIDAS.
Sangre, 3, esquina á San Vicente, Valencia.

Tienda de los Angelitos
Confección de ropa blanca para señoras y niños
Josefa Sales.-Flasaders, 8

OJOS
Curación rápida de sus enfermedades por el oculista de Santa Bárbara, D. VICENTE RODRIGUEZ.
Tratamiento especial para las granulaciones.
Calle de Colón, 31, Valencia

A EQUITATIVA DOS ESTADOS UNIDOS DO BRAZIL (La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)
Sociedad mútua de Seguros sobre la vida.--Dirección general en España: Alcalá, 12, Madrid
Seguro de vida ordinario con prima vitalicia con beneficios acumulados. Seguro de vida ordinario con primas temporales con beneficios acumulados. Seguro de vida dotal á cobrar á los 10, 15 ó 20 años con beneficios acumulados. Seguro de vida y dotal en conjunto (sobre dos cabezas) con beneficios acumulados.
DOTES PARA NIÑOS.—Seguros de vida de todas clases con sorteo semestral en metálico
Con una Póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantir el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la Póliza, si resulta premiada en el sorteo que se celebra semestralmente.
Subdirección para la región valenciana y Baleares, RAMON BIGNE, calle de Salvà, 14, Valencia.

EL JARABE Y LA PASTA DE
SAVIA de PINO MARITIMO
de LAGASSE
combaten victoriosamente
Resfriados *Influenza*
Tos *Gripe*
Bronquitis *Ronqueras*
Dolores de Garganta
En todas las Farmacias
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

Compañía Trasatlántica
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El vapor correo
Manuel L. Villaverde
cargará y saldrá de este puerto, fijamente el 8 de los corrientes tomando CARGA y PASAJE para los puertos de Centro América y Pacífico, trasbordando en Barcelona al vapor «Buenos Aires».
Para más informes dirigirse al agente de la Compañía M. Manglano, Barón de Vallvert, San Vicente, 157, teléfono 339. En el Grao informará J. B. Llovet, Contramuelle 15.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

LATOS
ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.
Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES ARDADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

EL ZÔMOL
PREPARADO EN FRIO
encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda.
Prescrito en la *TUBERCULOSIS*, la *NEURASTENIA*, la *CLOROSIS*, la *ANEMIA*, la *CONVALECENCIA*, etc.
Tres cucharaditas de café de ZOMOL representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

PECHOS SU DESARROLLO Y BELLEZA
Tersura, endurecimiento, se consigue en DOS MESES, con el uso de las
Píldoras circasianas del Dr. Ford Brun
Aprobadas por eminencias médicas
¡Gran éxito en Alemania!
Medicamento interno inofensivo y absolutamente eficaz para obtener el DESARROLLO NATURAL DEL SENO, sin ensanchar la cintura, dándole todas las condiciones exigidas por la belleza.
6 pesetas frasco
Para el mismo fin, TOPICO CIRCASIANO, poderoso medicamento externo
DE VENTA: Valencia, Hijos de Blas Cuesta, p. del Mercado.—Madrid, Gayoso, Arenal, 2; Martín y Durán, Tetuán, 8; Pérez Martín Velasco y C.ª—Murcia, A. Ruiz Seiquer, p. San Bartolomé, 1.—Barcelona, Viuda Alsina, p. Crédito, 4.—Zaragoza, Viuda Jordán, p. Mercado y prinpls. farmas.—Va por correo. J. Pons Archer, Vila Vilá, 80.

LOS OJOS SE AGRANDAN
Con el licor noruego LUCILE del célebre HORSUNN
LOS OJOS SE HERMOSEAN
SIEMPRE - PRONTO - Á TODAS LAS EDADES
CON **LUCILE** Y EL
aparatito que acompaña á los frascos
El perfumado licor es de moda Hierciopela el cutis **LUCILE** es inofensivo aun para quienes padezcan de la vista
LUCILE es lo único que hace crecer los ojos
EN PERFUMERÍAS Precio: DIEZ PESETAS
Representante en ESPAÑA: VÍCTOR. - Mallorca, 184. BARCELONA

Zapatería de RAFAEL GIL
PAZ, letra S, y CRUZ NUEVA, 5
Calzado de lujo.—Gran surtido.—Precios económicos

Enfermedades secretas.-MATRIZ
Curación en 10 ó 12 días, por tratamientos modernos, sin que el enfermo haga nada en su casa, en la
CLINICA REUS
P. Príncipe Alfonso (Parterre), 12, entrl.°, izquierda.
Director: D. Teodoro Reus
HORAS Y HONORARIOS.—De 9 á 12 y de 6 á 9, una pta.—De 4 á 6, dos ptas.—De 2 á 4, cinco ptas.
DIAS FESTIVOS. De 9 á 4, una peseta.

Maderera Valenciana
Calle del Barco, 10, Grao, Valencia.—Teléf. 1.199
Cajas para cebolla, muy baratas.
Cajas para naranja, muy baratas.

Verdadera ganga
Por 8.000 ptas. se vende una casa con horno de pan cocer, en Alcudia de Crespins, próximo á Játiva, que tiene 20 metros de fachada y produce una renta de 250 pesetas anuales.
Para más detalles, calle Alta, núm. 37, ultramarinos, Valencia. 1-1

A los calvos
Especialidad en pelucas y bisoñés, nuevo sistema por el que no se conoce que llevan postizo; precios económicos. Peluquería francesa de Alberto Ricard, peluquero de París, plaza de Cajeros, núm. 8, entresuelo.
ON PARLE FRANÇAISE

Ganga
Se vende un molino con motor á gas de fuerza de ocho caballos. También se vende ó alquila un espacioso local, propio para almacén, en la calle del Rosario, núm. 1, del Cabañal (Valencia). 8

VENTAS
Vende ciruelos ó pruneros (claudios), para sustituir los naranjos y vides.
Olivos, algarrobos, moreras y frutales.—Santiago Orero, Segorbe.
Pidan anuncios. 17

¡ABAJO LA USURA!
400.000 PESETAS tiene una persona para dar en préstamo, al cinco por ciento anual.
También compraría alguna casa en Valencia, de 10.000 á 50.000 pesetas cada una. Ofertas por escrito, G. M., Serranos, 10, 2.°—Informes gratis, de cuatro á cinco tarde.—Absoluta reserva en las operaciones. 1

Señorita
da lecciones de francés, en casa ó á domicilio.—Se hacen traducciones.—Colchoneros, 2, tienda. 1-4

Señora viuda
de inmejorables referencias, cede preciosa habitación, con asistencia y luz eléctrica, á caballero ó joven formal, en familia.—Informarán los señores Cerdá y Sancho, plaza de Cajeros, 1, camisería y corbatería. 1-1

Subasta
Con intervención del corredor colegiado, D. Gonzalo Batllés, calle de Bonaire, núm. 4, y en el despacho del notario D. Salvador Romero Redón, calle de Serranos, núm. 2, se subastará y rematará, si la postura fuese aceptable, el día 8 de los corrientes, á las once horas de su mañana, la finca siguiente
De un edificio situado en esta capital, calle de Embañ, núm. 25, las dependencias siguientes: patio con espaciosa planta baja, y escalera en dicho patio, que conduce á dos entresuelos, piso principal y desván.
Los títulos están de manifiesto en la indicada notaría, y el corredor dará más antecedentes.

Socio administrador
Se necesita señor sacerdote ó persona católica con 1.500 ó 2.000 pesetas, para empresa asegurada, con ganancias de 500 pesetas al mes. Para informes y detalles, dirigirse á don Salvador Escolano, calle de San Antonio, Albal (Valencia). 2

Gran almacén de coches de lujo
Compra-venta y cambio de carruajes de todas clases, de Mariano Andreu. Coches nuevos, seminuevos y usados. Carritos de media portilla y cerrados. Hernán Cortés, 16, interior. 1

Alquileres
Se alquila una cochera en la calle de Lauria, núm. 23.
Razón: Príncipe Alfonso, número 8. 9

Almacén
Se arrienda en inmejorables condiciones y por precio económico, propio para la confección de naranja, situado junto á la estación del Puig.—Darán razón: calle del Mar, núm. 108, segundo. 1-1

En casa particular
hay una sala decentemente amueblada para un caballero de confianza, con asistencia ó sin ella. Calle de Barcelona, 31, tercero, esquina al Parterre. 2

DINERO
SIN COMISION
á comerciantes, industriales propietarios
Intereses desde el 5 0/0 anual.
Compra-venta y administración de toda clase de fincas.
Anticipo de rentas.
Operaciones rápidas.
Despacho reservado.
No se admiten corredores.
Razón, calle de Colón, 86 bajos, derecha.—Teléfono, 830. De á 10 y de 4 á 7.

Vapores de los señores Ibarra y C.ª, Sociedad en comandita de Sevilla, con itinerario fijo.
Servicio corriente
El CABO SAN SEBASTIAN saldrá el 7 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía-Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.
También para Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam con trasbordo á flete corrido admitiendo carga y pasajeros.
También se admiten mercancías para Luarca, con conocimiento directo.
También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Lloid Malagueño», á primas muy reducidas.
Consignatarios: Viuda é hijos de Nogués, calle de Colón, 86, entresuelo, Valencia y Muelle núm. 6, Grao.

Para GENOVA
El vapor LUSITANIA saldrá el 15 del actual.
Consignatarios: Sres. Ries y Compañía, Colón, 72.

Compañía de Vapores Winuesa de Sevilla.
El vapor CASTILLA saldrá el 10 del corriente, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.
El vapor N. VALENCIA saldrá el 10 del corriente, directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.
Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de aseguradores.
Consignatarios: F. y M. Perera; Agente: Oarles, Chapa, 25 Grao.

Servicio regular de vapores.
Para LONDRES
El vapor GARNET cargará el día 12 del actual.
Para HAMBURGO
El vapor DIAMOND cargará el 12 del actual.
Para Newcastle
El vapor NORMA saldrá el 12 del actual.
Para GLASGOW
El vapor OSIRIS cargará el día 12 del actual.
Para Amsterdam y Rotterdam
El vapor TELLUS cargará el 11 del actual.
Consignatarios: Sres. Ries y Compañía, Colón, 72.

Compañía Sevillana
El vapor AZNALFARACHE saldrá el 7 del actual, para Barcelona, Cette y Marsella.
El vapor SEVILLA saldrá el 10 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Alaeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.
Se admite también carga para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz.
Consignatarios: Viuda de Basterrechea, Colón, núm. 68, entresuelo, derecha.
En el Grao darán razón los Sres. Romaní y Miquel, Muelle núm. 9, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, 25.

Servicio de vapores especialmente propios para la exportación de fruta y vino.
Para HAMBURGO
El vapor PEIK cargando saldrá el 8 del actual.
El vapor H. HORN cargará el 11 del actual.
El vapor CAMPEADOR cargará el 14 del corriente.
Para Londres y Amberes
El vapor NIKE saldrá el 11 del actual.
Para LIVERPOOL
El vapor G. BOLDT saldrá el 10 del actual.
El vapor PIZARRO saldrá el 14 del actual.
Para Dunkerque y Rotterdam
El vapor JAMAICA cargará el 8 del actual.
Consignatarios: Sres. Mac Andrews y C.ª, Llano del Remedio, A G, chaflán, frente á la Glorieta.

Para CETTE directo
El vapor COMERCIO saldrá el 8 del corriente, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios: A. Ferrer Peset y Hermanos, Muelle, 12, Grao.

Servicio regular de vapores
Para HAMBURGO
El vapor CLYMENCE saldrá el 8 del corriente.
El vapor INO saldrá el 12 del actual.
Para GLASGOW
El vapor IBERIA saldrá el 8 del actual.
Para Amberes
El vapor CUBA saldrá el 8 del actual.
El vapor ELBERFELD saldrá el 13 del actual.
Para Londres
El vapor JENNY saldrá el 10 del actual.
Para Liverpool
El vapor WATERLOO saldrá el 8 del actual.
Consignatarios: Aznar y Borglá, Mercado, 6 y 7.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte